

El comedor María lanza su campaña "RG nos abriga" en un contexto cada vez más duro

## "Menos ayuda, más necesidad"

Pág. 14

Para impulsar la inversión y el capital de trabajo en la provincia

## El BTF y el FAMP acuerdan un esquema estratégico

Pág. 8

Margen Sur

## Vecinos denuncian recorte en el subsidio al gas y piden medidores eléctricos inteligentes

Pág. 9

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina  
Buscando el Equilibrio  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia  
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @BuscandoelEquilibriook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 27 de abril 2026 Año XXXII - N° 7025 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Intendente Martín Pérez

## "Ser una provincia grande implica responsabilidad, desarrollo y defensa del trabajo fueguino"



Pág. 5

Así lo expresó el intendente de Río Grande, Martín Pérez, durante el acto por el 36° aniversario de la sanción de la Ley Nacional N.º 23.775, que concretó la provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En ese marco, se inauguró una escultura alusiva emplazada sobre la avenida Héroes de Malvinas, una obra que refuerza la identidad y la memoria colectiva en una jornada atravesada por un fuerte contenido histórico y político.

Con avances sostenidos en la recuperación de la calzada

## Avance en los trabajos de reparación de la Ruta I en la salida de la provincia



Pág. 16

Se informa que continúan los trabajos de reparación de la Ruta I, en el sector de salida de la provincia, con avances sostenidos en la recuperación de la calzada, en el marco de las intervenciones llevadas adelante por Vialidad Nacional.

Dachary advierte sobre el giro de Estados Unidos y una estrategia de Estado sostenida

## "Argentina tiene que tener su propia política en torno a Malvinas"



Pág. 2

60 denuncias por amenazas en establecimientos educativos

## "No se trata de bromas, se trata de delito", advirtió el fiscal Eduardo Urquiza



Pág. 19

Tierra del Fuego advierte un impacto "muy grande" por el recorte del programa Remediar

## Di Giglio sostuvo que los pacientes sin obra social en la provincia superan las 53.000 personas



Pág. 11

Dachary advierte sobre el giro de Estados Unidos y una estrategia de Estado sostenida

## “Argentina tiene que tener su propia política en torno a Malvinas”

El secretario de Malvinas analizó el impacto de una presunta redefinición de la postura estadounidense frente al Reino Unido. Señaló que se trata de una “ventana de oportunidad”, pero alertó sobre los riesgos de depender de decisiones personalistas y llamó a consolidar una política exterior propia y sostenida en el tiempo.

Río Grande. -El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, se refirió a la reciente difusión sobre un supuesto cambio en la posición de Estados Unidos respecto a la soberanía de las Islas Malvinas, y planteó la necesidad de un análisis prudente.

Por FM del Pueblo, expresó que “ha sido una noticia que se dio a conocer y rápidamente hemos visto que no solamente ocupó la centralidad de los medios acá en la provincia, en el país, sino en el mundo, inclusive en el propio Reino Unido”.

Sin embargo, advirtió que “hay que ser prudente, hay que analizar bien qué es lo que se ha comunicado”.

“Se habla de una filtración del Pentágono. No existen filtraciones, digamos. Acá la gente no accede a los correos electrónicos que se manejan, con lo cual claramente es algo que se quiere dar a comunicar

neutralidad”.

Sobre el liderazgo actual, fue contundente: “El presidente Trump ha dado sobradas pruebas, sobre todo en este segundo mandato, que muchas veces las decisiones que toma son decisiones absolutamente personalistas y no son una política de Estado”.

Para el funcionario, el verdadero desafío es institucionalizar cualquier respaldo externo “Argentina lo que debería perseguir es trabajar para que si esto se concreta no sea la mirada de Trump, sino sea el pensar de los Estados Unidos”.

En esa línea, destacó que “la única garantía que vos tenés es cuando se trabaja desde otros espacios, como puede ser un congreso o la propia Secretaría de Estado. Sería un riesgo enorme no aprovechar esta ventana de oportunidad”.

No obstante, insistió en “no cegarse por esto como

en Europa y precisó que “la Europa Occidental fue el lugar geográfico que más costó construir apoyos con Malvinas, y esto puede poner en crisis eso y lograr que países que históricamente acompañaron la postura británica dejen de hacerlo a partir de esta postura de Estados Unidos”.

### UN MUNDO MÁS INESTABLE Y EL RECHAZO A LA VÍA MILITAR

El funcionario vinculó este escenario con un contexto internacional más conflictivo y manifestó que “es tristísimo ver un mundo que se aleja del derecho internacional y que vuelve a solucionar sus diferencias por medio de la fuerza, apelando a la ley del más fuerte”.

Frente a eso, reafirmó la postura argentina: “No hay nada más lejos en su mirada que volver a una intención armada de la recuperación de la soberanía. Argentina está convencida, sobre todo a partir de la experiencia del ‘82, de que la solución tiene que ser una solución pacífica, como manda nuestra Constitución y las resoluciones de Naciones Unidas”.

### CRÍTICAS A LA POLÍTICA EXTERIOR ACTUAL

Dachary también deslizó cuestionamientos a la gestión nacional y señaló que “no comparto que Malvinas haya sido un tema central para la gestión de Milei. Han sido múltiples las acciones que se tomaron en contra de lo que es Malvinas, porque objetivamente nos quitan apoyos en la escena internacional”.

“Es innegable que es importante que la principal potencia mundial verifique su postura o se ponga de su lado, pero lejos de cualquier escenario de confrontación y siendo inteligentes para capitalizar esto al máximo”, indicó.

### CASO LEOLABS: AVANCE JUDICIAL HACIA SU DESARTICULACIÓN

En el plano provincial, Dachary se refirió al fallo judicial que impide operar a la empresa Leolabs. Confirmó que “la provincia no va a apelar el fallo, la empresa todavía tiene algunos días para hacerlo”.

Y explicó las consecuencias si la resolución queda firme: “Se procedería a anular la inscripción de la empresa ante la Inspección General de Justicia, quedando total y absolutamente imposibilitada de realizar cualquier tipo de actividad, que por supuesto era lo que perseguíamos”.

Finalmente, señaló que “a partir de esa consolidación es donde se darán partes a otras áreas del gobierno para avanzar con la desarticulación total de esta iniciativa”.



Dachary advirtió “no cegarse por esto como un logro incontrastable y que mañana vamos a llegar a la reapertura de negociaciones, sino tomar nota, utilizarlo inteligentemente, pero después tener su propia estrategia”.

desde el país”, manifestó.

### LA CLAVE: NO DEPENDER DE LOS VAIVENES DE WASHINGTON

Dachary remarcó que el eventual apoyo estadounidense no puede ser el eje central de la estrategia argentina. “Argentina tiene que tener su propia política en torno a Malvinas. Más allá de los eventuales apoyos que se vayan sucediendo en el mundo, vos no podés condicionar o coronar una única estrategia a esperar que un día los Estados Unidos cambien su postura”.

Además, recordó que “los Estados Unidos históricamente frente a Malvinas se declararon como neutrales, con lo cual también estarían modificando esa

un logro incontrastable y que mañana vamos a llegar a la reapertura de negociaciones, sino tomar nota, utilizarlo inteligentemente, pero después tener su propia estrategia”.

### PÉRDIDA DE APOYOS Y RECONFIGURACIÓN INTERNACIONAL

Dachary también planteó que la Argentina ha perdido respaldo en el escenario global en los últimos años. “Se destruyó muchísimo el apoyo tradicional e histórico que tuvimos de muchos países que fueron incondicionales en Argentina”, afirmó, mencionando vínculos debilitados con Rusia, China y países del sudeste asiático.

Al mismo tiempo, identificó una posible oportunidad

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Victoria Villarruel a los isleños en Malvinas

# “Si se sienten ingleses, que vuelvan a su país”

La vicepresidenta Victoria Villarruel redobló la apuesta en el tema Malvinas luego de que trascendieran correos del Pentágono acerca de la posibilidad de que Washington retire el apoyo al Reino Unido por la causa Malvinas. Y apuntó contra los isleños: “Son ingleses que viven en territorio argentino, no son parte de la discusión”.

Buenos Aires.- La vicepresidenta Victoria Villarruel redobló la apuesta en el tema Malvinas luego de que trascendieran correos del Pentágono acerca de la posibilidad de que Washington retire el apoyo al Reino Unido por la causa Malvinas.

La peor parte de su embate, sin embargo, se la llevó una diputada oficialista, Sabrina Ajmechet. En 2012, la ahora diputada tuiteó: “Las Malvinas no son ni nunca fueron argentinas”. Otro usuario que interactuó con Villarruel le recordó ese tuit y la vice contestó: «Ajmechet es una vergüenza”.

El mensaje de Villarruel en X: “Hoy más que nunca, Malvinas Argentinas. La discusión sobre la soberanía de nuestras islas es entre Estados, por lo cual el Reino Unido debe discutir bilateralmente con la Argentina el reclamo que sostenemos por razones jurídicas, históricas y geográficas”.

Y resaltó: “Los kelpers son ingleses que viven en territorio argentino, no son parte de la discusión. Si se sienten ingleses que vuelvan a los miles de kilómetros, donde está su país”.



La vicepresidenta Victoria Villarruel redobló la apuesta en el tema Malvinas luego de que trascendieran correos del Pentágono acerca de la posibilidad de que Washington retire el apoyo al Reino Unido por la causa Malvinas.

Ante el reclamo por Malvinas

## La base estratégica que el Gobierno quiere acelerar

El Poder Ejecutivo busca apoyo para la construcción de uno de los puntos de acceso al continente antártico, el cual se vincula estrechamente con el conflicto geopolítico por las Islas.

Buenos Aires.- Un correo electrónico del Pentágono filtrado a Reuters generó uno de las novedades más importantes de las últimas décadas en la disputa por la soberanía de las Islas Malvinas. El principal asesor político del Pentágono, Elbridge Colby, escribió a la cúpula del Departamento de Guerra diferentes opciones para castigar a los aliados de la OTAN que no apoyaron a Donald Trump en la guerra con Irán de la manera que suponían.

“El memorando incluye la opción de considerar la posibilidad de reevaluar el apoyo diplomático de Estados Unidos a las posesiones imperiales europeas de larga data, como las Islas Malvinas”, marca el artículo. Sin esperarlo, el Gobierno de Javier Milei tuvo un viraje significativo en la agenda mediática, al cual se subió con mensajes reivindicativos sobre el reclamo argentino.

El mail revelado por la agencia periodística parece confirmar lo que -por lo bajo y desde el año pasado- venían asegurando diferentes fuentes de altísimo rango en la Casa Rosada y el Ministerio de Defensa: que el diálogo con Estados Unidos tenía más aristas que el económico y que impactaban directamente sobre asuntos geopolíticos de altísimo interés para la opinión pública.

Será interesante verificar si esta advertencia realizada por este alto asesor se verifica en los hechos cuando Trump y la primera dama Melania Trump reciban este lunes en Washington al rey Carlos III y a la reina Camila, la cual configura una visita de Estado que tendrá lugar hasta el jueves 30 de abril y que se realiza en ocasión del 250 aniversario de la independencia estadounidense. Ante todo, el vínculo entre ambos Estados precede a los pronunciamientos de las presidencias coyunturales.

A los ojos de los tomadores de decisiones del Gobierno, hay un aspecto que parece tener un consenso más transversal en el aparato político estadounidense: el apoyo a la construcción de la Base Naval Integrada de Ushuaia, Tierra del Fuego. “Va a avanzar. Estuvo parada porque los estadounidenses tuvieron idas y vueltas”, comenta una fuente gubernamental a Infobae. Al parecer, en los últimos meses hubo una reactivación de las conversaciones. Una de las versiones más fuertes que circuló por estas semanas es que la base fueguina habría sido uno de los

principales temas de conversación en la audiencia que el titular de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), Cristian Aguadra, mantuvo en marzo con el director de la Central Intelligence Agency (CIA), John Ratcliffe, en las oficinas que el organismo tiene en Langley, Virginia.

Pese a que no pudo dar cuenta de la veracidad de la información, otra fuente de altísimo calibre en el Poder Ejecutivo reconoció que la construcción de la base “es un tema que importa y mucho a los americanos”. “Les interesa todo lo que relegue la entrada de China a Latinoamérica. Ven que Gustavo Melella [gobernador de Tierra del Fuego] y los principales intendentes fueguinos son más tendientes a relacionarse con ellos”, marca este funcionario.

Esta fuente utiliza como argumento la visita que el embajador de China en Argentina, Wang Wei, hizo a la capital fueguina en marzo de este año, que tuvo como uno de sus puntos fuertes la visita a una usina de generación eléctrica que está siendo construida con participación de una empresa de capitales chinos. “Con el Embajador hace tiempo venimos trabajando para que vengan inversiones reales de empresas chinas que hoy son las que marcan el mercado”, marcó Melella, según declaraciones publicadas por la gobernación. Cabe la aclaración: no es ni será la excepción respecto a otras provincias, quienes también tienen proyectos estratégicos con capitales del país asiático.

Por el lado argentino, el desarrollo de una provincia como Tierra del Fuego es vista en clave estratégica, ya que tiene uno de los puertos de acceso al continente antártico. Hay otros tres en el mundo: el de Hobart, Australia; el de Punta Arenas, Chile; el que el Reino Unido está construyendo en las Islas Malvinas. Para los integrantes del Gobierno, la Base Naval Integrada debería ser uno de los puntos de desarrollo para los próximos años, sirviendo para incrementar las capacidades argentinas. Pero como trasfondo, un apoyo estadounidense a la construcción de esa base podría ser interpretado como un favoritismo respecto a otros.

La ejecución de los primeros estudios para comenzar las obras comenzaron en 2022, durante la gestión de Jorge Taiana en el Ministerio de Defensa; pero fue el presidente Javier Milei quien le dio una particu-

lar visión geopolítica vinculada con Estados Unidos cuando visitó las incipientes instalaciones junto a la generala del Comando Sur de los Estados Unidos, Laura Richardson, en abril del 2024.

“Hoy estamos aquí para ratificar nuestro esfuerzo en el desarrollo de nuestra base naval integrada. Se trata de un gran centro logístico que constituirá el puerto de desarrollo más cercano a la Antártida y convertirá a nuestros países en la puerta de entrada al continente blanco”, declaró Milei por ese entonces. La realización de este proyecto depende de la Armada Argentina, que estima que la inversión aproximada para construirla está entre los 400 y 500 millones de dólares. Ese dinero no está disponible actualmente, alegan; salvo que exista ayuda externa. Más lejos están las posibilidades de poder adquirir submarinos como sí especuló el mismo Presidente a finales del año pasado. “Está en carpeta, pero no tenemos plata”, afirmó una fuente inobjetable de la Presidencia, que agrega que “en términos estratégicos en lo único que deberíamos invertir es en la Armada más poderosa del planeta”.

Hoy en día, Argentina no tiene un solo submarino pese a tener una de las extensiones marítimas más grandes del mundo. El ARA Santa Cruz está en los talleres de Tandandor, pero sin previsiones de salir; y el ARA Salta está amarrado en Mar del Plata y solo se utiliza para adiestramiento. Ambas fueron adquiridas en el siglo pasado. Brasil es el país de la región con la flota de submarinos más poderosa de Latinoamérica junto con Chile y Perú.

El objetivo es que la base tenga las capacidades suficientes para recibir a los buques que se dirigen al continente antártico y a los diferentes buques logísticos que circulan por la zona. “Esto compite con el puerto de Punta Arenas. Los chilenos se oponen al desarrollo de nuestra base junto a los ingleses. La cuestión es que hay otros países que nos alientan a desarrollarnos como Australia o Brasil, porque Punta Arenas les cobra muchísimo”, cuenta un funcionario del ámbito de la defensa. Para el caso argentino, la idea es conectar la Base Naval con la Base Petrel, algo en lo que trabajan desde el Ministerio de Defensa en conjunto con la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería, a cargo de Paola Di Chiaro.

Guzmán denuncia entrega, desidia y negocios detrás del puerto

# “Nos están robando la provincia”

El analista cuestionó la inacción del Estado frente a la pesca ilegal, apuntó contra la conducción del puerto y habló de un proceso deliberado de vaciamiento y privatización. “Somos cronistas del desastre”, afirmó.

Río Grande.- En una entrevista cargada de denuncias y cuestionamientos, Daniel Guzmán trazó un duro diagnóstico sobre el presente del sistema portuario y la política pesquera en la Argentina, con foco en Tierra del Fuego. Desde la falta de control sobre flotas extranjeras hasta lo que definió como una “entrega” del puerto, el panorama que describió expone una trama compleja de decisiones, omisiones y posibles intereses cruzados.

En diálogo con Radio Provincia, Guzmán fue directo al sostener que “¿a quién estamos defendiendo? ¿Cuál es la razón por la cual Argentina no acciona penalmente, administrativamente y positivamente contra la flota española?”.

## PESCA ILEGAL Y UN ESTADO AUSENTE

El primer eje de su crítica apunta a la inacción frente a la explotación de recursos y en este sentido dijo que “hay mucha de la flota española que pesca en Malvinas ilegalmente, sino que también pesca en Argentina con la incidencia de nuestro país”, denunció.

que “estamos en un problema serio por nosotros mismos, más de lo que hacen los españoles con los británicos o empresas de Corea del Sur o Taiwán”. Y dejó abierta una sospecha al considerar que “es muy posible que corran cosas por debajo de la mesa que nosotros no estamos viendo”, denunció. El volumen en juego es significativo porque estamos hablando de “42.000 toneladas de recursos pesqueros de altísimo nivel”.

## EL PUERTO, EN EL CENTRO DE LA POLÉMICA

Pero el núcleo más duro de sus críticas se centra en la situación del puerto, según explicó, se “intenta encubrir un problema estructural con argumentos administrativos”, dijo, al tiempo que agregó que “se utilizó un certificado de prefectura como si validara el estado del puerto, pero eso es una manipulación”, sostuvo. Detalló que “ese tipo de certificaciones solo refieren a cuestiones de seguridad básica, el cerco, las cámaras, las luces, las puertas, el sistema de alarmas”. Y fue tajante al manifestar que “no tiene nada que ver



Daniel Guzmán trazó un duro diagnóstico sobre el presente del sistema portuario y la política pesquera en la Argentina, con foco en Tierra del Fuego. Desde la falta de control sobre flotas extranjeras hasta lo que definió como una “entrega” del puerto, el panorama que describió expone una trama compleja de decisiones, omisiones y posibles intereses cruzados.

Incluso, aseguró que “hay maniobras para disimular esas operaciones porque han cambiado los nombres para que no queden tan evidentes, pero haciendo una trazabilidad impositiva, son exactamente los mismos”. Para Guzmán, el problema no es solo externo, sino

con la cuestión infraestructural, la prefectura no tiene capacidad para hacer eso”, afirmó.

## INFORMES IGNORADOS Y ADVERTENCIAS DESOÍDAS

Guzmán aseguró que “el propio gobierno conocía el deterioro del puerto, ellos mismos le dijeron al Consejo Federal de Inversiones que se observa un estado crítico en la infraestructura del muelle comercial”. En este marco, enumeró los riesgos, señalando la “falta de inversión sostenida, desaturación logística, riesgo para la seguridad de las operaciones y la vida humana”. Por eso, se preguntó: “¿Para qué manipular esta información? Es inexplicable”.

## PROYECTOS FALLIDOS Y NEGOCIOS CRUZADOS

El análisis también incluyó el rol de empresas privadas, especialmente Mirgor, vinculada a distintos proyectos estratégicos. “Había una decisión planificada del gobierno de desarrollar esto con Mirgor, el puerto logístico en Río Grande, el muelle turístico en Ushuaia, incluso operaciones aéreas”, señaló. Sin embargo, cuestionó la falta de avances al marcar que “no han metido ni una pala”. También mencionó pérdidas millonarias, donde “trajeron un avión y lo estrellaron en Río Grande el año pasado, donde perdieron 13 millones de dólares”. Y apuntó a vínculos entre funcionarios y la empresa y al respecto manifestó que “el mismo asesor de Mirgor tiene un cargo en el gobierno, es todo lo mismo”.

## UN DISEÑO FALLIDO DESDE EL INICIO

Sobre los proyectos portuarios, fue lapidario al exponer que “tenían errores por todos lados, era como si nosotros dos nos pusieramos a diseñar un puerto”. Recordó que “incluso el propio oficialismo reconoció problemas, el puerto turístico no va a continuar por los problemas de diseño”. Y advirtió que “el proyecto de Río Grande también debe ser rediseñado por errores garrafales e inconsistencias”.

## “UN ACTO DE ENTREGA”

Uno de los puntos más graves de la denuncia fue la supuesta falta de acción frente a la intervención nacional del puerto y al respecto dijo que “el fiscal de Estado les dijo el mismo día que presentaran una cautelar, les explicó cómo hacerlo, les advirtió todo”, aseguró. Sin embargo, según Guzmán, “no se actuó, no se entiende por qué entregaron el puerto sin tomar recaudos legales”. Y utilizó una comparación contundente, exteriorizando que “es como si vienen a tu casa, te dicen que es de ellos y vos se la entregás sin consultar a tu abogado”. Para el analista, esto “no fue un error, sino que evidentemente han hecho un acto profeso de entrega del puerto”.

## CONTRATACIONES Y DECISIONES INEXPLICABLES

Otro punto cuestionado fue la contratación de un estudio jurídico, para lo cual, dijo que “pagaron 60 mil dólares para hacer una prueba judicial que no tiene sentido, es como irse a Las Vegas”.

También criticó la falta de consultas institucionales, diciendo que “no consultaron al fiscal de Estado, o lo hicieron y no le dieron bola”.

## RECLAMOS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Guzmán también apuntó contra la Legislatura, alegando que “no entiendo por qué no pidieron el alejamiento de las autoridades del puerto”. Y fue más allá al marcar que “algunos legisladores saben más de lo que dicen”. Consideró que “debieron impulsar medidas urgentes como la apertura de sumarios y denuncias penales”.

## UN RECURSO ESTRATÉGICO EN RIESGO

Para dimensionar la gravedad, citó a técnicos del propio sistema portuario, señalando que “quien tenga el puerto va a tener el manejo de la provincia”. Explicó que “se trata de un nodo clave, por ahí entra el consumo diario, el desarrollo industrial y el desarrollo antártico”. Y lanzó una frase que sintetiza su postura al declarar que “nos están robando la provincia”.

## “CRONISTAS DEL DESASTRE”

Por último, dejó una reflexión que excede el caso puntual al marcar que “somos cronistas del desastre”, dijo, al tiempo que cuestionó el rol del poder político indicando que “parece que tenemos más información nosotros, la prensa, que el propio gobierno”. Para Guzmán, lo que está en juego no es solo un puerto, sino el modelo de desarrollo y el control de recursos estratégicos en Tierra del Fuego. Un escenario donde, según advirtió, las decisiones ya no responden al interés público, sino a una lógica que todavía no termina de transparentarse.



**CEN-TEC**  
TIERRA DEL FUEGO

La Asociación Civil Centro de Desarrollo Tecnológico Tierra del Fuego (CEN-TEC TDF) convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria Anual en conformidad con el Estatuto vigente. La Asamblea se realizará el miércoles 13 de mayo de 2026, fijando el horario de la primera convocatoria a las 12:00 hs y la segunda convocatoria a las 12:30 hs, a desarrollarse en modalidad híbrida (presencial y virtual) desde la sede del CEN-TEC TDF, sita en calle 25 de mayo N° 2711, ciudad de Río Grande, y a través de plataforma Zoom (<https://utn.zoom.us/j/4372618871?omn=98543062659>)

Se establece el siguiente Orden del Día,

1. Designación de socios presentes para colaborar con la redacción del acta y suscribirla conjuntamente con la Presidencia y la Secretaría.
2. Tratamiento de la cuota social.
3. Presentación de nuevos representantes institucionales por parte del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y AFARTE
4. Consideración y aprobación de estados contables, inventario, memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2025.

El padrón de asociados se encuentra disponible en Secretaría. Para más información comunicarse al 02964-422606

Intendente Martín Pérez

# “Ser una provincia grande implica responsabilidad, desarrollo y defensa del trabajo fueguino”

Así lo expresó el intendente de Río Grande, Martín Pérez, durante el acto por el 36° aniversario de la sanción de la Ley Nacional N.º 23.775, que concretó la provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En ese marco, se inauguró una escultura alusiva emplazada sobre la avenida Héroes de Malvinas, una obra que refuerza la identidad y la memoria colectiva en una jornada atravesada por un fuerte contenido histórico y político.

Río Grande.- En el inicio de su mensaje, el jefe comunal puso en perspectiva el significado de la fecha al señalar que “a 36 años de la provincialización de Tierra del Fuego, recordamos una decisión política que cambió nuestra historia. Dejamos de ser territorio para convertirnos en provincia, para asumir con autonomía y responsabilidad el desafío de construir nuestro propio destino”.

En esa línea, destacó que “ese paso fue posible gracias a una generación de fueguinos y fueguinas que entendieron que este lugar no era solo un punto en el mapa, sino una parte estratégica del país”, y remarcó que “hoy somos una provincia clave para la Argentina, en el Atlántico Sur, en nuestras islas, en Malvinas y en la Antártida”.

Asimismo, el intendente subrayó que “ser una provincia grande no es solo un reconocimiento, es una responsabilidad. Implica defender lo logrado, cuidar el trabajo fueguino y proyectar desarrollo con una mirada estratégica y soberana”, al tiempo que agregó que “la provincialización nos dio herramientas, institucionalidad y la posibilidad de decidir”.

“Hoy, más que nunca, el compromiso es claro: estar a la altura de nuestra historia y del futuro que tenemos por delante”, afirmó.

El 26 de abril de 1990 marcó un hito fundamental para el país, al reconocer la relevancia estratégica de la región, vinculada a su proyección sobre el mar argentino, la cercanía con la Antártida, la riqueza de sus recursos naturales y su histórica relación con las Islas Malvinas.

En este contexto, el Municipio de Río Grande llevó adelante el acto conmemorativo por el 36° aniversario de la provincialización, ocasión en la que se inauguró una escultura alusiva realizada por la ingeniera

Alejandra Portatadino. La obra se incorpora como un símbolo permanente de identidad, soberanía y reconocimiento a la historia fueguina.

Durante la ceremonia, el intendente Martín Pérez, junto a la autora de la obra y al concejal mandato cumplido Hugo Martínez, recibieron una declaración de interés municipal por parte del Concejo Deliberante. La actividad contó con la participación de autoridades municipales, representantes institucionales, dirigentes y miembros de la Asamblea Convencional Constituyente. Además, el acto fue musicalizado por la Banda Municipal de Música de Río Grande en conjunto con la Banda del Área Naval Austral.

Al hacer uso de la palabra, el intendente destacó que “hoy es una fecha muy importante para nuestro pueblo fueguino. A 36 años de la provincialización, queremos poner en valor a todos aquellos vecinos y vecinas que fueron protagonistas de esa gesta histórica y que hicieron posible que Tierra del Fuego se convirtiera en provincia”.

En relación con la inauguración del monumento, señaló: “Esta obra no es solo un homenaje a quienes llevaron adelante la provincialización, sino también una forma de poner en valor a nuestra industria nacional, que hoy atraviesa momentos complejos y que forma parte de nuestra identidad como fueguinos. Estamos en estos territorios porque hacemos soberanía, porque defendemos la industria y porque sabemos que no existe desarrollo posible en la Argentina sin una industria nacional fuerte”.

Asimismo, el jefe comunal remarcó la dimensión territorial de la provincia: “Tierra del Fuego no es solo nuestra isla: comprende también la Antártida, la dimensión marítima y nuestras Islas Malvinas, que forman parte de nuestro territorio y se encuentran ocu-

padas ilegalmente. Es fundamental que cada persona que visite Río Grande pueda comprender la magnitud geopolítica de nuestra provincia”.

Finalmente, sostuvo que “todos tenemos la responsabilidad de seguir poniendo en valor esa dimensión geopolítica, su vinculación con la Antártida y el potencial de nuestros recursos en el mar argentino, además de continuar denunciando el saqueo en nuestras islas. Es un compromiso que debemos asumir como pueblo para construir la provincia que queremos para las futuras generaciones”.



El intendente Pérez subrayó que “ser una provincia grande no es solo un reconocimiento, es una responsabilidad. Implica defender lo logrado, cuidar el trabajo fueguino y proyectar desarrollo con una mirada estratégica y soberana”.

Senador Coto

# “Con la reforma electoral, por primera vez el sistema estará centrado en los ciudadanos y no en los intereses de la política”

En un encuentro con afiliados y simpatizantes de La Libertad Avanza en Ushuaia, el senador Agustín Pedro Coto compartió los detalles del proyecto de Reforma Electoral impulsado por el Gobierno del presidente Javier Milei y el trabajo que encabeza en comisión de Asuntos Constitucionales acompañado por su par Belén Monte de Oca.

Ushuaia.- Durante el encuentro, en el que también participó el legislador provincial Luciano Selzer, Coto subrayó que “la Reforma Electoral viene a terminar con un sistema costoso para los argentinos, desordenado y poco transparente. Por primera vez, el sistema estará centrado en los ciudadanos y no en los intereses de la política”.

El proyecto del Gobierno Nacional tiene entre sus objetivos principales suprimir las PASO (Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias). “El sistema actual hace que todos los argentinos financiamos las elecciones internas de los partidos. Es momento de terminar con este gasto millonario del estado, y que los ciudadanos vayan a votar cuando realmente les interesa”, analizó Agustín Pedro Coto.

Asimismo, precisó los alcances de la Ficha Limpia, que se incorpora como requisito fundamental: “Quien tenga condena confirmada en segunda instancia por delitos dolosos no podrá ser candidato, ni funcionario”, explicó el parlamentario, y recordó que estos cambios también se suman a la Boleta Única Papel

(BUP) que agiliza, simplifica y transparenta el procedimiento electoral tal como quedó demostrado en las elecciones legislativas 2025.

La Reforma además eleva los estándares y pisos mínimos de afiliación y presencia territorial de los partidos políticos para garantizar mayor representatividad y legitimidad, y terminar con el negocio de los ‘sellos de goma’; e incorpora la afiliación digital, que aporta modernización y facilita la participación de los interesados; entre otros aspectos.

El senador Agustín Pedro Coto anticipó que el proyecto será tratado próximamente en la Comisión de Asuntos Constitucionales, y aseguró que “vamos a avanzar en la reestructuración integral del sistema electoral y en todas las reformas necesarias para la transformación de la Argentina”.

Durante el encuentro, el legislador provincial Luciano Selzer compartió el trabajo que se realiza para lograr la adhesión al RIGI; así como la discusión sobre reforma de la Constitución; y en referencia al financiamiento educativo, subrayó que “hay que ordenar las

cuentas provinciales, no aumentarle impuestos a los contribuyentes y al sector privado que genera empleo”.



Durante el encuentro, en el que también participó el legislador provincial Luciano Selzer, Coto subrayó que “la Reforma Electoral viene a terminar con un sistema costoso para los argentinos, desordenado y poco transparente. Por primera vez, el sistema estará centrado en los ciudadanos y no en los intereses de la política”.

Reafirmó su identidad soberana en el aniversario de la provincialización

# Río Grande inauguró la escultura bicontinental

Con un fuerte contenido geopolítico, histórico y simbólico, el intendente Martín Pérez encabezó el acto junto a autoridades, ex convencionales, veteranos de guerra y referentes políticos. La obra, realizada por TANDANOR, pone en valor la dimensión antártica y marítima de Tierra del Fuego.

Río Grande.- En una jornada cargada de simbolismo histórico, político y soberano, el intendente Martín Pérez encabezó este domingo 26 de abril, a las 11 horas, el acto de inauguración de la escultura de la Provincia Bicontinental, una obra realizada en acero naval por trabajadores de TANDANOR que busca reafirmar la identidad geopolítica de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El evento se desarrolló sobre la avenida Héroe de Malvinas, junto al Monumento a los Caídos y al avión que recuerda la gesta de 1982, consolidando ese espacio como un punto neurálgico de memoria, soberanía y proyección hacia el futuro.

## UNA OBRA QUE PROYECTA LA "PROVINCIA GRANDE"

La escultura bicontinental se incorpora al espacio público riograndense como una pieza de fuerte contenido simbólico: no sólo recuerda el pasado, sino que interpela el presente y proyecta el futuro de una provincia que, como se destacó durante el acto, no se limita a la Isla Grande, sino que abarca también el mar, las islas y la Antártida.

Durante el acto, el jefe comunal estuvo acompañado por la ingeniera Alejandra Portatadino, el ex concejal Hugo Martínez, el convencional constituyente (MC) Ing. Mario Félix Ferreyra, la legisladora provincial (MC) Norma Martínez, el constitucionalista Héctor Vargas, el presidente del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" VGM Alberto Ante, y los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado.

También participaron los diputados nacionales Jorge Araujo y Andrea Freitas, junto a autoridades provinciales, fuerzas armadas, representantes de organizaciones civiles y vecinos de la ciudad.

## LA PLACA: MEMORIA INSTITUCIONAL Y SOBERANÍA

Uno de los momentos centrales fue el descubrimiento de la placa conmemorativa, que recuerda la sanción de la Ley Nacional N° 23.775, el 26 de abril de 1990, que dio nacimiento a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El texto resalta el carácter bicontinental del territorio y subraya la importancia geopolítica de la provincia, reafirmando que la provincialización consolidó la soberanía argentina en los territorios más australes del planeta.

## MARTÍN PÉREZ: "NO HAY DESARROLLO SIN INDUSTRIA NI SOBERANÍA"

En su discurso, el intendente Martín Pérez puso el foco en la dimensión histórica de la fecha y en los desafíos actuales.

Recordó que hace 36 años se produjo un "hito histórico" que obligó a pensar el futuro del territorio fueguino y rindió homenaje a quienes impulsaron la provincialización.

Asimismo, destacó el valor de la obra no sólo como símbolo histórico, sino también como reivindicación de la industria nacional:

"Estamos en estos territorios porque hacemos soberanía, porque defendemos la industria y porque sabemos que no existe desarrollo posible en la Argentina sin una industria nacional fuerte".

El intendente también hizo hincapié en la necesidad de recuperar plenamente la soberanía sobre los territorios ocupados y de fortalecer la proyección hacia la Antártida y el Atlántico Sur.

## PUERTO, LOGÍSTICA Y PROYECCIÓN ANTÁRTICA

En rueda de prensa, Pérez abordó uno de los ejes más sensibles del desarrollo regional: la necesidad de infraestructura logística.

Planteó que la construcción de un puerto en la zona norte es un objetivo estratégico pendiente:

"Un puerto logístico sería clave, no solamente para mejorar las capacidades de nuestra industria, sino también para vincularnos mejor con la Antártida".

Además, reconoció que el incumplimiento de promesas en torno a este tema ha generado desconfianza en la población, y sostuvo que el Estado provincial debe recuperar un rol activo en la planificación y ejecución de obras estratégicas.

## PORTATADINO: INDUSTRIA NACIONAL Y MIRADA ANTÁRTICA

Por su parte, la ingeniera Alejandra Portatadino explicó que la escultura fue realizada con chapa naval donada

tida.

También destacó el rol del entonces diputado nacional Carlos Martín Torres, impulsor de la ley y primer gobernador de la provincia.

Sin embargo, Martínez también incorporó un tono crítico respecto de la actualidad: "Hay más marketing político que soluciones reales para la ciudad".

En ese sentido, puso en valor el antecedente de Norma Martínez, al recordar que en 2006 fue autora de una ley vinculada al desarrollo portuario: "No alcanza con sancionar normas si después no hay decisión política para ejecutarlas".

Y concluyó: "Río Grande no necesita promesas rimbombantes, necesita planificación seria y obras concretas".

## MÚSICA, MEMORIA Y TRADICIÓN

El acto contó con la participación de la Banda Municipal de Música de Río Grande, dirigida por Marcela Cárdenas, y la Banda del Área Naval Austral de la Armada Argentina, dirigida por el Suboficial Mayor Luis González,



En una jornada cargada de simbolismo histórico, político y soberano, el intendente Martín Pérez encabezó este domingo 26 de abril, a las 11 horas, el acto de inauguración de la escultura de la Provincia Bicontinental, una obra realizada en acero naval por trabajadores de TANDANOR que busca reafirmar la identidad geopolítica de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

por TANDANOR, uno de los principales astilleros del país con más de 140 años de trayectoria.

Detalló que la pieza fue confeccionada mediante pantógrafo de plasma y trasladada con apoyo de la Armada Argentina a través del buque Canal Beagle.

Portatadino subrayó que la obra responde a una necesidad simbólica: "Somos una provincia bicontinental".

En esa línea, sostuvo que la escultura busca incorporar la dimensión antártica al paisaje urbano de Río Grande, donde la memoria de Malvinas ya tiene una fuerte presencia.

Además, insistió en la necesidad de avanzar en un puerto en Caleta La Misión, al que definió como el sitio lógico por sus condiciones naturales.

También propuso sumar al repertorio simbólico provincial nuevas marchas vinculadas a la historia naval argentina, como la de San Patricio y la Marcha de la Armada.

## HUGO MARTÍNEZ: HISTORIA, SOBERANÍA Y CRÍTICA POLÍTICA

El ex concejal Hugo Martínez aportó una mirada histórica y conceptual sobre la provincialización, al recordar que la Ley 23.775 fue sancionada el 26 de abril de 1990 y publicada el 15 de mayo de ese mismo año.

Subrayó la importancia de diferenciar entre el Día de la Provincia (1 de junio) y el Día de la Provincialización: "La provincia nace el 26 de abril de 1990".

Asimismo, reivindicó la idea de la "provincia grande", señalando que esa concepción permitió proyectar la soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur y la Antár-

quienes interpretaron el Himno Nacional y marchas tradicionales, reforzando el carácter solemne de la jornada.

## FUERTE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

El acto contó con una amplia participación institucional. Estuvieron presentes, además de las autoridades ya mencionadas, el legislador provincial Matías Lapadula; la concejala de Ushuaia Daiana Freiburger; el comandante de la Brigada de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío Sebastián Mariano Carrasco; la presidenta del Rotary Club Isla Grande, Claudia Ibaldi; y el secretario de Malvinas de la provincia, Lic. Andrés Dachary.

También se destacó la presencia de ex convencionales constituyentes, integrantes del gabinete municipal, fuerzas de seguridad, centros de veteranos y una nutrida concurrencia de vecinos.

## UNA MARCA EN EL TERRITORIO Y EN LA HISTORIA

La inauguración de la escultura bicontinental no fue sólo un acto protocolar. Representó una reafirmación política, histórica y simbólica de la "provincia grande", aquella que integra en una misma unidad a Tierra del Fuego, la Antártida y las Islas del Atlántico Sur.

En un contexto de debate sobre soberanía, desarrollo e infraestructura, la obra se erige como un recordatorio permanente: la identidad fueguina no se limita a su geografía inmediata, sino que se proyecta hacia uno de los territorios más estratégicos del planeta.

Lapadula rechazó el RIGI y pidió activar el FAMP

## “Tenemos un régimen propio que debemos defender”

El legislador de Provincia Grande fijó una postura crítica frente a la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones, defendió el subrégimen industrial fueguino y reclamó la utilización de los fondos para diversificar la matriz productiva. También advirtió sobre la explotación de recursos en Malvinas y reivindicó la identidad bicontinental de la provincia.

Río Grande.- En el marco del reinicio del trabajo parlamentario, el legislador Matías Lapadula anticipó que las próximas jornadas en la Legislatura estarán marcadas por el tratamiento de proyectos clave para el rumbo económico y político de Tierra del Fuego.

“Fueron dos jornadas de mucho trabajo en comisión 1 y comisión 2. Pasamos a un cuarto intermedio hasta el martes, donde vamos a seguir escuchando a todos los actores involucrados en estos proyectos que son importantes y relevantes”, señaló.

En ese sentido, no descartó que los debates deriven en dictámenes en el corto plazo:

“Seguramente vamos a tratar de llegar a tener dictamen para el jueves, que es el día de la sesión”.

### RECHAZO AL RIGI: DEFENSA DEL MODELO FUEGUINO

Uno de los ejes centrales de la discusión legislativa es la posible adhesión de la provincia al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), impulsado por el Gobierno nacional.

Sobre este punto, Lapadula fue categórico al marcar que “ya manifesté mi postura contraria al RIGI”.

El legislador argumentó que Tierra del Fuego cuenta con un régimen propio que supera ampliamente los beneficios que propone el esquema nacional, “nosotros tenemos una ley de promoción industrial y económica que tiene muchos mayores beneficios que el RIGI”.

Desde esa perspectiva, sostuvo que “la prioridad no debe ser adherir a nuevas herramientas externas, sino fortalecer el sistema vigente, tenemos que trabajar con la ley que ya tenemos”.

### FAMP: FONDOS “SECUESTRADOS” Y UNA DEUDA PENDIENTE

En línea con esa postura, Lapadula puso el foco en la necesidad de activar los recursos del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina, creados precisamente para potenciar el desarrollo económico local.

“Hay que solicitar que se empiecen a utilizar los fondos del FAMP, que el gobierno nacional tiene secuestrados”, afirmó.

Según explicó, estos “recursos deben destinarse a cumplir el objetivo para el cual fueron concebidos, aplicarlos para la ampliación de la matriz productiva en el marco de nuestro régimen de promoción económica y del subrégimen industrial”.

De este modo, el legislador planteó una alternativa concreta al RIGI, basada en herramientas ya existentes dentro del esquema fueguino.

### MALVINAS: SOBERANÍA, RECURSOS Y URGENCIA POLÍTICA

Otro de los temas abordados en comisión fue el fortalecimiento del contenido educativo vinculado a la causa Malvinas, donde Lapadula realizó aportes para ampliar la mirada.

“Estamos en un punto de inflexión”, advirtió.

El legislador vinculó directamente la discusión educativa con la realidad geopolítica actual:

“Gran Bretaña, a través de su ocupación, está empezando a explotar recursos no renovables, como los hidrocarburos en nuestras Islas Malvinas”.

En ese sentido, remarcó que “no se trata solo de una cuestión simbólica o histórica, sino de intereses concretos, son recursos que pertenecen a la Argentina y también a la provincia de Tierra del Fuego”.

Frente a este escenario, llamó a tomar medidas urgentes, es “necesario empezar a tomar acciones concretas para evitar que esto continúe”.

Además, planteó la importancia de incorporar en la educación contenidos vinculados a “recursos naturales, soberanía e historia nacional y provincial”.

### PROVINCIA BICONTINENTAL: MEMORIA, IDENTIDAD Y COMPROMISO

En el marco del acto por el Día de la Provincialización, Lapadula también se refirió a la inauguración del monumento a la provincia bicontinental, destacándolo como un hecho de fuerte carga simbólica.

“Es un hecho relevante. Hoy es el día de la provincialización, cuando se sancionó la ley que permitió que Tierra del Fuego sea la provincia grande que todos queríamos”, expresó.

En ese contexto, reivindicó el proceso histórico que consolidó la identidad territorial fueguina, señalando que “es importante recordar a aquellos pioneros que lucharon para que esto sea así”.

Y reforzó el concepto de “provincia grande” como una definición política vigente porque “tomamos la decisión de ser una provincia bicontinental y eso lo tenemos que sostener”.

### UNA DISCUSIÓN DE FONDO: MODELO DE DESARROLLO Y SOBERANÍA

Las definiciones de Lapadula dejan al descubierto un debate más profundo que atraviesa a la provincia: qué modelo de desarrollo adoptar frente a las políticas na-



En el marco del reinicio del trabajo parlamentario, el legislador Matías Lapadula anticipó que las próximas jornadas en la Legislatura estarán marcadas por el tratamiento de proyectos clave para el rumbo económico y político de Tierra del Fuego.

cionales.

Por un lado, el RIGI aparece como una herramienta de atracción de inversiones externas; por otro, sectores como Provincia Grande proponen consolidar el régimen fueguino y utilizar los recursos propios para diversificar la economía.

En ese marco, la discusión legislativa que continuará en los próximos días no solo definirá posicionamientos coyunturales, sino también el rumbo estratégico de Tierra del Fuego en materia productiva, soberana y política.

Gisela Dos Santos, legisladora provincial

## “Goteo y RIGI dependerán de la exposición del ministro de Economía mañana martes”

La Legisladora Provincial Gisela Dos Santos adelantó que el próximo martes su bloque definirá si acompañará o no tanto el proyecto vinculado al sistema de goteo hacia los distintos poderes del Estado, como así también la adhesión al RIGI.

Tolhuin.- La parlamentaria manifestó que durante las últimas semanas se escucharon distintas exposiciones de actores nacionales y empresarios locales respecto al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), destacando las oportunidades vinculadas a inversiones que ya se desarrollan en Argentina y que eventualmente podrían llegar a Tierra del Fuego.

En relación al proyecto de goteo hacia los diferentes poderes, que incluye a las tres municipalidades, el Poder Judicial, el Poder Legislativo y también a la obra social fueguina, Dos Santos mantuvo una postura prudente respecto a la definición del bloque Sumemos Tolhuin.

“No estamos ni a favor ni en contra todavía. Esa definición será el día martes, cuando podamos escuchar la exposición del ministro de Economía de la provincia, algo que consideramos muy importante”, expresó.

Asimismo, remarcó la necesidad de escuchar todas las voces involucradas antes de avanzar en una posición definitiva. En ese sentido, señaló que, según informó



el presidente de la comisión, fueron convocados los secretarios de Hacienda de los distintos municipios para debatir el proyecto de goteo, aunque solamente asistió la secretaria de Hacienda del Municipio de

Ushuaia.

Por ello, reiteró la importancia de contar con la mirada de cada uno de los ejecutivos municipales.

“Sería importante que los tres intendentes puedan manifestar claramente cuál es su postura respecto al goteo. Ushuaia ya lo expresó, pero también sería relevante conocer la posición de Río Grande y Tolhuin”, sostuvo.

En particular, indicó que aún no ha escuchado una postura clara por parte del Ejecutivo de Tolhuin sobre este tema y agregó que no ha mantenido comunicación ni contacto con autoridades municipales respecto a estos proyectos.

Finalmente, dejó supeditada la definición política del bloque a lo que ocurra el martes, a pocas horas de la próxima sesión ordinaria del cuerpo legislativo provincial, prevista para el jueves 30 de abril.

Para impulsar la inversión y el capital de trabajo en la provincia

# El BTF y el FAMP acuerdan un esquema estratégico

El Banco de Tierra del Fuego lanzará nuevas líneas de crédito con bonificación de tasa de interés y aportes no reembolsables destinadas a Mi-PyMEs y Grandes Empresas que apuesten al desarrollo de la matriz productiva fueguina.

Río Grande.- El Banco de Tierra del Fuego (BTF) y el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) formalizaron un acuerdo para la implementación de un programa de financiamiento orientado al sector productivo provincial. Esta iniciativa, articulada a través del BICE Fideicomisos en su rol de fiduciario, permitirá a las empresas acceder a financiamiento en condiciones altamente competitivas para la adquisición de bienes de capital y el fortalecimiento del capital de trabajo.

La formalización del acuerdo contó con la participación del presidente del BTF, Adrián Cosentino, y de Maximiliano Dalessio, representante del Estado Provincial en el Directorio del FAMP.

Al respecto, el presidente del BTF, Adrián Cosentino, destacó que "este acuerdo representa un paso fundamental en nuestra misión de motorizar la economía real de la provincia. Al integrar las capacidades del FAMP con la estructura de asistencia crediticia del Banco, logramos poner a disposición de nuestras empresas, herramientas que facilitan la inversión y el desarrollo genuino en Tierra del Fuego".

El esquema contempla financiamiento para proyectos productivos con plazos de hasta 10 años y un período de gracia de hasta 24 meses para el capital. Gracias a la combinación entre las tasas competitivas que ya ofrece el Banco y un subsidio adicional aportado por el FAMP, los beneficiarios acceden a condiciones altamente favorables para

dar impulso a sus proyectos.

Complementariamente, el programa establece una estructura de financiamiento mixta en la cual el 70% de la asistencia aprobada para el proyecto es cubierto mediante crédito por el BTF, y el 30% restante se canaliza a través de un Aporte No Reembolsable (ANR) otorgado por el FAMP.

aliado estratégico del sector productivo y comercial de la provincia.

"Nuestra prioridad es que cada industria y comercio fueguino cuente con el respaldo necesario para proyectar su futuro con solidez. Con estas herramientas, reafirmamos la identidad del BTF como un banco de fomento al servicio



El Banco de Tierra del Fuego (BTF) y el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) formalizaron un acuerdo para la implementación de un programa de financiamiento orientado al sector productivo provincial.

Esta iniciativa se suma a las recientes acciones que la entidad viene impulsando para dinamizar la economía local, como el Programa Integral de Vivienda y las promociones de Tarjeta Fueguina, consolidando al BTF como el principal

del desarrollo y la transformación de la realidad productiva de nuestra región", concluyó Cosentino.

Las empresas interesadas podrán informarse y recibir asesoramiento en las oficinas de Banca Empresa del BTF.

## Industria

# Desvinculaciones en Solnik de personal UOM y ASIMRA

La semana pasada, trabajadores de la empresa Solnik estuvieron recibiendo telegramas de desvinculación. Hasta el momento, 5 operarios de UOM y 2 supervisores de ASIMRA fueron despedidos por la empresa. La patronal alega una supuesta "reestructuración", que los delegados niegan. "Esto tiene que ver con la desindustrialización que vienen llevando adelante", afirmaron los sindicalistas.

Río Grande - Los delegados de planta comentaron que "ayer por la tarde (por el jueves) comenzaron a mandar las desvinculaciones, hasta el momento van desvinculando a 5 compañeros nuestros de la UOM y 2 de ASIMRA", precisaron los representantes de las y los trabajadores, respecto de lo ocurrido el viernes pasado.

Después indicaron que "la empresa manifiesta que es por reestructuración, lo cual no tiene lógica para nosotros, dado que hay compañeros que están siendo desvinculados sin causa". "También denunciamos el caso puntal de una compañera que viene siendo perseguida ya desde hace un tiempo y la han querido desvincular sin motivo".

"La empresa por el momento aduce que no va haber más desvinculaciones, pero sabemos que con este gobierno esperamos un panorama mucho más complejo como sector", advirtieron los delegados.

Después indicaron que "todo esto tiene que ver con la desindustrialización que vienen llevando adelante,



con esta política antiobrera, destructora y despobladora. Porque nos quieren llevar a eso, a despoblar nuestra Tierra del Fuego, la cual mucho elegimos para buscar un futuro mejor. Pero así, vamos en picada todos al mismo pozo", remarcaron los representantes de los trabajadores.

Vale mencionar que, en el transcurso de esta mañana, como fruto de una reunión con la gerencia se logró el compromiso de que al menos en lo inmediato no habrá más desvinculaciones.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los períodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Margen Sur

# Vecinos denuncian recorte en el subsidio al gas y piden medidores eléctricos inteligentes

Vecinas y vecinos de diferentes barrios de la margen sur del río Grande, expusieron la problemática que se agudizará en la zona por los recortes al subsidio de gas que se implementaría desde esta semana. También dijeron que esperan la presencia de funcionarios del Gobierno en el barrio, para que respondan cuando concluirán las obras que fueron proyectadas y financiadas, pero se encuentran inconclusas. Además, presentaron un proyecto en el Concejo Deliberante para que se implemente "un programa municipal de medición eléctrica inteligente, son medidores inteligentes, la idea es que el vecino tenga el control de lo que consume, que no sean un cálculo a ojo del consumo de electricidad. Porque la gente al no tener gas, utiliza la energía eléctrica, y las cuentas son altísimas".

Río Grande - Carolina Quiroga, vecina del barrio El Mirador; Oscar Guevara, del barrio Miramar; Silvia Fernández y Elías López del barrio Provincias Unidas, estuvieron en la última edición de 'Desde las Bases', el programa que se transmite por Radio Provincia. Allí se refirieron a la grave problemática que atraviesan, por la falta de acceso al gas por red, el recorte en los subsidios y las obras que fueron programadas, anunciadas, financiadas, pero no se concretaron.

Comenzaron señalando que la margen sur del río Grande "es una zona grande, venimos creciendo bastante como población y ese crecimiento también

do gas. Por cuadra, habrán conectado a una persona y las demás quedaron con las obras a medias, caños puestos y no concluidas las obras, no le entregaron los artefactos", repasaron. Incluso mencionaron que en algunas viviendas "ni comenzaron, pero sí se llevaron la información de la casa, la foto de adentro de los domicilios donde iban a estar los artefactos y bajo esa información, figuramos algunos. No podría decir que estoy segura y con certeza, pero es como que ya teníamos gas. Y ahora nos salen con esta Resolución 209, por la cual nos van a quitar el subsidio de la tarjeta".

En ese mismo aspecto, indicaron que

cómo tomaron la decisión de la resolución, porque hace dos años que no nos reempadronan, nos preguntamos cómo hicieron el cálculo, como el estudio y también pedimos el padrón de beneficiarios del reempadronamiento".

Igualmente dijeron que piden informes "sobre la ejecución de la Ley 1312, un informe sobre cuántas conexiones se hicieron y lo último que solicitamos es, porque a nosotros nos cortaron la última vez que estuvimos acá 50 kilos de gas, dos días después de haber estado en la radio, porque supuestamente no había plata. Pero los funcionarios se aumentaron el sueldo, este año se aumentaron 35% y a los docentes les ofrecieron el 1%. Y ahora nos enteramos, que a ellos (por el barrio El Mirador) por ejemplo les van a cortar a partir de miércoles 200 kilos de gas, es muchísimo", advirtieron.

## MEDIDORES INTELIGENTES, PARA MAYOR CONTROL

Por otra parte, los vecinos dijeron que presentaron un proyecto en el Concejo Deliberante de la ciudad, que apunta a la creación de "un programa municipal de medición eléctrica inteligente, son medidores inteligentes, la idea es que el vecino tenga el control de lo que consume, que no sean un cálculo a ojo del consumo de electricidad. Porque la gente al no tener gas, utiliza la energía eléctrica, y las cuentas son altísimas si hoy te pasas de 150 kilowatts. Entonces, de esa forma, por lo menos que la persona tenga el control de lo que está consumiendo", señalaron.

En ese mismo sentido, dijeron que "el pedido al Concejo es que regule esto, que regule estos medidores, que los implementen ya que somos una ciudad tecnológica y lo pueden manejar a través de una aplicación"



"El pedido al Concejo es que regule esto, que regule estos medidores, que los implementen ya que somos una ciudad tecnológica y lo pueden manejar a través de una aplicación", manifestaron.

lleva a muchas cosas que los gobiernos tendrían que adecuarse por lo que va creciendo la población. Porque se generan, es obvio, más necesidades cuando un lugar crece y entonces hay que dar respuesta a ese crecimiento". Luego indicaron que "hablamos de un crecimiento que fue forzado, porque en 2006 no había alquileres, fue un crecimiento forzado por los vecinos que le dieron solución. La gente que alquilaba en esa época que no había alquiler, lo resolvió y en base a eso están formados estos barrios, con mucha lucha. Y como ya lo habíamos dicho anteriormente, por el tema del gas, de las conexiones, se sacaron préstamos. Nosotros habíamos tenido reuniones con el ministro de Economía, con la ministra (Gabriela) Castillo, donde se nos prometió en 2024 que a octubre de ese año íbamos a tener las redes conectadas, que no nos iba a faltar el gas".

Los vecinos confirmaron que, dichas obras, tenían financiamiento "tanto nacionales como provinciales, algunas eran conexiones intradomiciliarias y otras eran por el programa Llegó el Gas. La cuestión es que hoy hay un 80% de la población que ellos decían que iban a cubrir, que hoy no está teniendo

"prometieron 3.300 conexiones en 2021, tenían que estar terminadas en 365 días, de las 3.300 hay conectadas solamente 470, no cubren ni el 14% de obra. El dinero estuvo, porque era de la Ley de Bonos, el dinero estaba, era de la provincia, no se terminaron las obras y hoy a la gente le cortan 200 kilos de los 400, ahora el miércoles que viene la gente se va a encontrar con 200 kilos menos de gas, los que tienen la red, es decir que van a pagar dos veces lo que no se hizo, porque el dinero estuvo", señalaron los vecinos.

Después comentaron que "el día 17 de abril, presentamos una nota al gobernador, con copia de la señora Ministra de Energía, Gabriela Castillo; al Ministro de Economía, Alejandro Barroso y al Ministro de Obras Públicas, Martín Moreira. Es una solicitud de información pública colectiva, donde solicitamos precisiones sobre la resolución 205, donde nos pegan un tarifazo de acá a fin de año de 275%. Por ejemplo, el vecino a fin de año el que tiene el kilo de gas lo va a pagar 300 pesos, por ejemplo, yo tengo tubos, yo voy a pagar el tubo de gas 13.500 pesos, entonces a fin de año tengo que decidir entre comer el pan dulce o pagar el gas. Entonces pedimos información de

## Créditos Hipotecarios BTF



# Ahora podés decir que es tuya

Convertí cada cuota en tu casa propia

Lanzamos nuevas líneas de crédito hipotecario en UVA.

Una propuesta del BTF pensada para ampliar el acceso al financiamiento habitacional en la provincia, con opciones acordes a los distintos perfiles de solicitantes.

El crédito para tu primera vivienda

 **Construí**  
 **Comprá**  
 **Ampliá**

 **BANCO DE TIERRA DEL FUEGO**  
Tenés un banco

Consultá en nuestras Sucursales o en [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)

Inclusión en la toma de decisiones y reclamos al Gobierno nacional

# “Las personas con discapacidad nuevamente se ven atacadas por el Gobierno nacional”

La concejal Alejandra Arce destacó la aprobación de la modificación del Consejo Municipal de Discapacidad, cuestionó las políticas nacionales y planteó la necesidad de proteger espacios históricos como Cabo Domingo.

Río Grande. -En el marco de la tercera sesión del año, la concejal Alejandra Arce confirmó la aprobación de una modificación clave en el funcionamiento del Consejo Municipal de Políticas para las Personas con Discapacidad, una iniciativa que venía trabajándose desde el año pasado con participación de familias y organizaciones.

“El jueves tuvimos la tercera sesión del año y logramos aprobar este proyecto que ya era un proyecto que lo veníamos trabajando desde el año pasado, tuvimos en comisión la posibilidad de recibir a familias de personas con discapacidad y el día de ayer logramos el acompañamiento de los concejales para lograr esta modificación”, explicó por FM del Pueblo.

El eje de la reforma apunta a incorporar a los propios destinatarios en el proceso de toma de decisiones. En ese sentido, detalló que “es una modificación porque el consejo ya existía, pero no tenía participación de las personas o de las organizaciones que representan a personas con discapacidad y esa es la modificación que propusimos de nuestro bloque”.

Arce subrayó que “desde la última convención de las personas con discapacidad había una especie de lema y también una obligación de los estados de hacer parte a las personas con discapacidad y a las familias o a quienes representan a personas con discapacidad de estar en estas discusiones o tomas de decisiones o políticas de Estado que van a ir a repercutir justamente en ellas y en sus familias”.

Además, expresó que “esperamos que el Ejecutivo Municipal, apenas logremos que se promulgue esta norma, ponga en marcha este consejo”.

## CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL Y ALERTA POR RECORTES

La concejal también apuntó contra las políticas del Gobierno nacional en materia de discapacidad, denunciando recortes y un enfoque que considera estigmatizante. “Las familias, las personas con discapacidad nuevamente se ven atacadas por el Gobierno nacional. El recorte existe, lo ven de manera permanente las familias y muchas otras familias que también están a la espera de este acompañamiento por parte del Estado Nacional siguen sin que haya avance en la posibilidad de estos beneficios”.

En relación a iniciativas recientes, cuestionó que “re-

chazábamos el nuevo proyecto de ley que presenta el Gobierno diciendo que las pensiones por invalidez son un fraude”.

Si bien reconoció la necesidad de controles estatales, advirtió sobre el enfoque “está bien, el control siempre está bien de parte del Estado, pero hay como un ensañamiento en cuanto a las personas con discapacidad. Bajo este lema de cuidar los bienes públicos del Estado, se ataca a quienes están en peores condiciones”.



En el marco de la tercera sesión del año, la concejal Alejandra Arce confirmó la aprobación de una modificación clave en el funcionamiento del Consejo Municipal de Políticas para las Personas con Discapacidad, una iniciativa que venía trabajándose desde el año pasado con participación de familias y organizaciones.

También vinculó la situación con investigaciones en curso y remarcó que “desde el Gobierno de Javier Milei hay funcionarios investigados por ejercer el desfalco de los fondos de las personas con discapacidad, la misma hermana del Presidente está siendo investigada por una causa que tiene que ver con este uso de los fondos”.

## OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS Y ESFUERZO MUNICIPAL

En otro tramo de la entrevista, Arce se refirió a la obra del natatorio municipal, destacando su importancia social y cuestionando la falta de financiamiento na-

cional. “Es una obra que realmente lleva muchísimos años y además gestiones. Fue recibida por la gestión del intendente Martín Pérez y fue retomada, ha hecho todos los trámites administrativos por parte del gobierno nacional, que en un principio tuvo muchos avances”, indicó.

Sin embargo, señaló que “con la llegada del gobierno de Javier Milei, ese acompañamiento para terminar esta obra es inexistente, como las varias obras que están paradas en nuestra ciudad han quedado sin acompañamiento”.

A pesar de esto, remarcó que “el esfuerzo que está haciendo el Ejecutivo Municipal para lograr esa pileta va a ser un emblema de la Patagonia, no solo para la salud y el bienestar de los vecinos, sino también para el desarrollo del deporte en nuestra ciudad”.

## CABO DOMINGO: ENTRE LA PRESERVACIÓN Y EL USO COMUNITARIO

Finalmente, la concejal retomó un proyecto para proteger el sector de Cabo Domingo, alertando sobre el deterioro ambiental y la necesidad de regulación. “Presentamos ya hace dos años ese proyecto, lo volvimos a retomar porque realmente hay una preocupación. El Cabo Domingo es el dominio de la Misión Salesiana y están recibiendo rotura de alambrados, ingresos de cuatriciclos, personas que dejan basura tirada y también el tema de los animales, han tenido robo de animales”, detalló.

En ese marco, propuso “empezar a declarar zona de reserva urbana y pensar en un futuro convenio público-privado del gobierno municipal y la misión salesiana”.

También destacó que “es un ícono histórico, cultural y de referencia en Río Grande. Cada vez que pensamos en la ciudad vemos el Cabo Domingo y lo identificamos rápidamente”.

La iniciativa incluye además una mirada a largo plazo: “Pensar en cartelería, miradores y también en el turismo de la ciudad, que es incipiente pero hay que seguir creciendo”.

“Hay que proteger estas zonas tan queridas por nuestra comunidad, hay que cuidarlas y hay que usarlas, estableciendo términos de uso y de cuidado por parte de los vecinos”, cerró.

## Crisis

# No habrá leche para las escuelas de la zona norte y centro

La situación se informó oficialmente, al menos a las instituciones educativas de Río Grande, Tolhuin y las escuelas rurales de la zona. Se desconoce si la misma problemática se plantea en la zona sur de la provincia. Solamente se garantizará la copa de leche para los jardines de infantes de Río Grande. La falta de leche será entre la semana que va del 27 de abril al 1 de mayo y el servicio podría reestablecerse desde el día 2, cuando se emita una nueva orden de compra.



La situación se informó oficialmente, al menos a las instituciones educativas de Río Grande, Tolhuin y las escuelas rurales de la zona.

Río Grande - La nota está dirigida a la Dirección de Gestión Operativa y Subsecretaría de Servicios

e Insumos Alimentarios, y señala concretamente que “por medio de la presente, se informa que durante el transcurso de la semana número 17, comprendida entre el 27 de abril y el 1 de mayo, no se contará con stock suficiente para abastecer a la totalidad de las instituciones educativas con el insumo de leche fluida, para las ciudades de Río Grande, Tolhuin y zonas rurales norte y centro”.

Después se indica que “en ese sentido, se garantiza únicamente la provisión para los jardines de la ciudad de Río Grande. Asimismo, se comunica que se está a la espera de la semana número 18, en la cual, con la emisión de una nueva orden de compra, se prevé normalizar la situación y restablecer el abastecimiento del insumo a todos los establecimientos educativos de Río Grande y Tolhuin”, concluye la comunicación oficial.

Tierra del Fuego advierte un impacto "muy grande" por el recorte del programa Remediar

# Di Giglio sostuvo que los pacientes sin obra social en la provincia superan las 53.000 personas

La ministra de Salud, Judith Di Giglio, confirmó que el histórico plan nacional pasará de casi 80 medicamentos a solo 3. Advirtió sobre el impacto en más de 53 mil personas sin cobertura y anticipó que la provincia deberá asumir mayores costos en un contexto de caída de ingresos y creciente demanda.

Río Grande.- La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, encendió una señal de alarma sobre el futuro del acceso a medicamentos esenciales en la provincia tras confirmar un drástico recorte en el programa Remediar, una política sanitaria clave que durante más de dos décadas garantizó tratamientos básicos a personas sin obra social.

En diálogo con Radio Provincia, la funcionaria detalló el proceso de reducción al sostener que "el último botiquín completo y luego dos meses más con un botiquín de 30 presentaciones, en lugar de 79 disminuye a 30, luego al otro mes 19 presentaciones farmacológicas y luego inicia el nuevo programa que tiene solo 3 presentaciones farmacológicas".

El cambio implica un "recorte sin precedentes, o sea, se pasa del plan Remediar actual o que era vigente hasta hace unos meses de cerca de 80 medicamentos a una nueva versión que va a contener solo 3", confirmó.

## UN PROGRAMA CLAVE QUE SE DESARMA

Di Giglio explicó que "el programa Remediar, creado en 2001, tiene más de 20 años" y logró consolidarse como una "política de Estado transversal a distintos gobiernos, cada vez era más sólido, similar al programa de inmunizaciones, que tenía la misma logística", remarcó.

Su importancia radica en "garantizar acceso a tratamientos en zonas donde no existen farmacias ni otras alternativas", dijo, al tiempo que agregó que "el programa Remediar llega para que tomemos en cuenta que hay provincias que tienen áreas donde solo hay un dispensario, un centro de salud que tiene vacunas y plan Remediar", señaló.

En ese sentido, describió su rol en territorios vulnerables, explicando que "estamos hablando de la cordillera, de lugares inhóspitos en provincias del norte argentino o incluso en Santa Cruz también, que tienen áreas, poblaciones pequeñas donde solo hay un centro de salud, no hay farmacias y donde solo llega el programa Remediar".

El botiquín que "distribuía el programa estaba diseñado según las necesidades sanitarias y contenía los medicamentos más utilizados, tenía las principales presentaciones farmacológicas que se utilizaban para las enfermedades más comunes de la población".

Entre ellos, detalló que "estamos hablando de todos los antibióticos, como pueden ser la amoxicilina, un antibiótico para una neumonía, para una bronquitis, para una faringoamigdalitis, en excelentes presentaciones para niños y adultos, corticoides, broncodilatadores, antiparasitarios, fármacos para la presión, para la diabetes, anti-convulsivantes".

## IMPACTO DIRECTO EN PACIENTES SIN COBERTURA

La ministra explicó cómo funciona en la práctica al detallar que "cuando uno va a un centro de salud, no tiene obra social y tiene una neumonía, un niño, por ejemplo, la mamá se va a su casa con los fármacos para realizar el tratamiento y aseguramos el acceso de ese niño al tratamiento". Ese acceso inmediato, subrayó, es "clave, la entrega al paciente en el momento es una estrategia de atención primaria de la salud".

Sin embargo, con el "nuevo esquema, ese circuito se verá afectado, no hay un plan B", deslizó, ante lo cual, también detalló que "la provincia deberá absorber el impacto".

## MÁS COSTO PARA LA PROVINCIA EN UN CONTEXTO CRÍTICO

En Tierra del Fuego, el sistema ya "funciona con un esquema complementario, si el paciente necesita un fármaco que el programa Remediar no



La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, encendió una señal de alarma sobre el futuro del acceso a medicamentos esenciales en la provincia tras confirmar un drástico recorte en el programa Remediar, una política sanitaria clave que durante más de dos décadas garantizó tratamientos básicos a personas sin obra social.

tiene, nosotros tenemos farmacias convenidas, el paciente retira el 100% del fármaco que necesite". Pero ahora, sostuvo que esa excepción se "volverá regla, por lo tanto, nosotros lo que tendremos es un costo mucho más elevado en las farmacias convenidas", advirtió.

Además, anticipó medidas al anunciar que "realizaremos una compra porque es necesario que los centros de salud tengan la posibilidad de dar estos fármacos de primera necesidad".

El problema es "financiero, el dinero que se invertía no es que aumentan los ingresos, todo lo contrario, los ingresos caen y aumenta el número de personas que no tienen cobertura".

La consecuencia será "inevitable, es un dinero que se destina a los fármacos que se sacará de otro lugar, quizás se dejarán de financiar otras cosas para poder financiar esto".

## 53 MIL PERSONAS EN RIESGO

El universo afectado es "significativo, los pacientes que no tienen obra social en la provincia superan las 53.000 personas", precisó.

Se trata de casi un "cuarto de la población sin obra social, es casi un cuarto de la población".

En todos esos casos, el Estado provincial cubre "integralmente la atención, desde el tratamiento farmacológico al 100% que necesite la persona la atención, porque estos pacientes se atienden exclusivamente

en los centros de salud y en nuestros hospitales". Incluso en situaciones complejas, indicó que "si necesitan una prestación que no tenemos en el sector público, se contrata al sector privado, por ejemplo, un paciente que necesita radioterapia, la provincia deriva, compra pasajes, paga alojamiento, en este momento tenemos más de 30 pacientes derivados sin obra social".

## MÁS DEMANDA, MENOS RECURSOS

Resaltó que "la presión sobre el sistema viene en aumento", respondió la ministra al ser consultada por el incremento de pacientes.

"Sobre todo en la ciudad de Río Grande, donde ha aumentado muchísimo el desempleo", explicó, y agregó que "el cambio no siempre se ve en cantidad sino en cobertura, antes esa persona tenía obra social y se podía recuperar el costo, hoy no tiene obra social".

También hay un corrimiento desde el sector privado, dado que "personas que antes elegían un espectro privado y que hoy, como no tienen cobertura, ingresan al sistema público", remarcó.

Los datos muestran una tendencia clara, dado que "tuvimos un aumento del 20% en el último semestre del gobierno anterior y en el primer semestre del actual, luego se mantuvo estable, y en el último semestre tuvimos un incremento de más del 10%".

"Estábamos en 49.000 o 50.000 personas sin obra social y hoy estamos rondando las 53.000", detalló.

## DEUDAS, TENSIÓN Y RECLAMOS

A la caída del programa Remediar se suman otros problemas estructurales, como por ejemplo "cada vez más atrasos sobre las deudas de obras sociales con hospitales públicos".

Aunque destacó "mejoras en la facturación", advirtió que "si bien todos los meses recibimos pagos, también las deudas son importantes".

La provincia busca ahora herramientas legales, "hemos cambiado la ley y estamos en un proceso de poder realizar el recupero de las deudas con título ejecutivo".

## UN CONTEXTO NACIONAL ADVERSO

Di Giglio también se refirió al clima general del sistema de salud, para lo cual, dijo que "es muy difícil el contexto que atraviesa la sociedad, con una fuerte crisis económica y de incertidumbre".

Vinculó esto con la "salud mental, la incertidumbre de no saber si mañana tenemos trabajo, si vamos a poder poner un plato de comida en nuestra casa, es de las cosas que más perjudica la salud mental".

Y cuestionó el recorte de recursos al marcar que "a esto le sumamos la quita de recursos a los lugares principales como salud, educación, seguridad".

En ese sentido, lanzó una advertencia política al sostener que "no se trata de banderas partidarias, es la primera vez que se llevan las banderas políticas a la discusión de la salud y eso no debe pasar", concluyó. Con el paso de casi 80 medicamentos a apenas 3, el programa Remediar, histórico sostén del acceso a tratamientos básicos, entra en una nueva etapa que, según advierte Tierra del Fuego, tendrá consecuencias directas sobre los sectores más vulnerables y obligará a las provincias a cubrir un vacío cada vez más costoso.

UDA

# Denuncian “golpe al bolsillo” docente y advierten sobre desfinanciamiento

La Unión Docentes Argentinos expresó su “firme rechazo” a la posibilidad de que se pague el ítem “Ayuda Material Didáctico” de manera fraccionada. Advirtieron que “no es solo una cuestión salarial, sino un ataque directo a las herramientas pedagógicas”. El mencionado gremio se declaró “en estado de alerta” y recordó que, “según el acuerdo paritario vigente, el monto total del material didáctico debe abonarse en un solo pago con fecha límite al 30 de abril”.

Río Grande - La Unión Docentes Argentinos (UDA) seccional TDF manifestó su “firme rechazo” ante la posible decisión del Ejecutivo Provincial de abonar fraccionado el ítem de “Ayuda Material Didáctico”, calificando la medida como una “oscura maniobra, que evidencia la caída en picada del sector educativo”, con “impacto directo en las aulas”.

Desde el gremio advirtieron que esta posible decisión “no es solo una cuestión salarial, sino un ataque directo a las herramientas pedagógicas”. Según denunciaron, “son los propios docentes quienes terminan financiando de su bolsillo insumos básicos para el dictado de clases, tales como cartulinas, marcadores de pizarra, tinta para impresoras, mapas y herramientas de recorte, entre otros. Lo que antes era un reconocimiento histórico para el sector en la provincia, hoy se ve vulnerado por el pago fraccionado”, señalaron desde la UDA.

Más adelante, en respuesta al gobernador, Gustavo Melella, reclamando “inversión, no discursos”, la secretaria General de la Comisión Normalizadora de la Seccional Río Grande, Prof. Fanny Abregú, cuestionó con dureza las recientes declaraciones del mandatario provincial sobre una supuesta “falta de vocación” en el cuerpo docente, tildándolas de “humor negro” ante la crisis actual.

“¿Será que con vocación el docente pagará el alquiler, transporte, los medicamentos o la ropa adecuada para sus hijos ante el invierno fueguino?”, interpeló la dirigente de la UDA. Luego, la profesora Abregú enfatizó que “el problema estructural del sistema educativo en la provincia no es la ética de los traba-

adores, sino la falta de inversión real”. Para concluir, el gremio se declaró “en estado de alerta” y recordó que, “según el acuerdo paritario vigente, el monto total del material didáctico debe abonarse en un solo pago con fecha límite al 30 de abril”.



Por otra parte, pronunciándose sobre las “exigencias y el estado de alerta frente a este escenario” la UDA formalizó tres pedidos urgentes al Ejecutivo. Los mismos son: “Primero, la evaluación inmediata del

Para concluir, el gremio se declaró “en estado de alerta” y recordó que, “según el acuerdo paritario vigente, el monto total del material didáctico debe abonarse en un solo pago con fecha límite al 30 de abril”.

Docentes

## SUTEF intimó al Gobierno por posible pago en cuotas del Material Didáctico

Frente a la posibilidad de que el Ejecutivo provincial pretenda desdoblarse el pago del ítem “Ayuda Material Didáctico” en tres cuotas, SUTEF realizó una presentación ante la Subsecretaría de Trabajo para que se garantice el cumplimiento efectivo de la normativa vigente.

Río Grande - Desde el sindicato docente señalaron que “advertimos al Gobierno que, bajo ningún punto de vista, permitiremos el desdoblamiento de pagos. El acuerdo paritario es claro: el monto debe abonarse en un solo acto y con fecha límite al 30 de abril”.

También indicaron que “ante esta posibilidad, hemos solicitado: Constitución inmediata de la Comi-

sión Paritaria. Intimación al Ministerio de Educación para cumplir con el pago total en los términos acordados y homologados. Correcta liquidación y actualización del ítem, sin interpretaciones restrictivas”.

**RETENCIÓN DE SERVICIOS Y MEDIDAS DE FUERZA**

En el mismo comunicado, el SUTEF igualmente señaló: “Informamos a la docencia que, de no acreditarse la totalidad del pago, se encuentra plenamente vigente el derecho a la retención de tareas. Al ser un incumplimiento de la parte empleadora (el Gobierno), esta medida no puede ser objeto de descuentos. No permitiremos que se vulneren nuestros derechos”.

En cumplimiento de la Ley Provincial N.º 1461

## Se realizó la primera comisión consultiva del año de Península Mitre

En cumplimiento de la Ley Provincial N.º 1461, se llevó adelante la primera reunión del año de la Comisión Consultiva de Participación para la Gestión del Área Natural Protegida Península Mitre, un espacio clave para el intercambio institucional y el monitoreo del avance del Plan de Manejo y Gestión del Área.

Río Grande.- Durante la jornada se abordaron distintos aspectos vinculados al trabajo en curso del Área Protegida, incluyendo el estado de avance de las herramientas metodológicas y el cumplimiento de los plazos establecidos. Asimismo, se compartieron los resultados del Registro de Visitantes, que permite no solo relevar a quienes acceden al Área, sino también fortalecer la prevención ante los riesgos propios de este entorno. En ese marco, se compartieron avances del proceso participativo de elaboración del Plan de Manejo y Gestión, incluyendo la incorporación de consultores locales y el desarrollo de herramientas que permitirán

evaluar y dar seguimiento a las acciones previstas. Por otra parte, se trataron temas vinculados al uso público del Área, destacando la importancia del registro obligatorio para mejorar la trazabilidad de los visitantes y prevenir situaciones que puedan derivar en operativos de rescate, en una zona caracterizada por su complejidad.

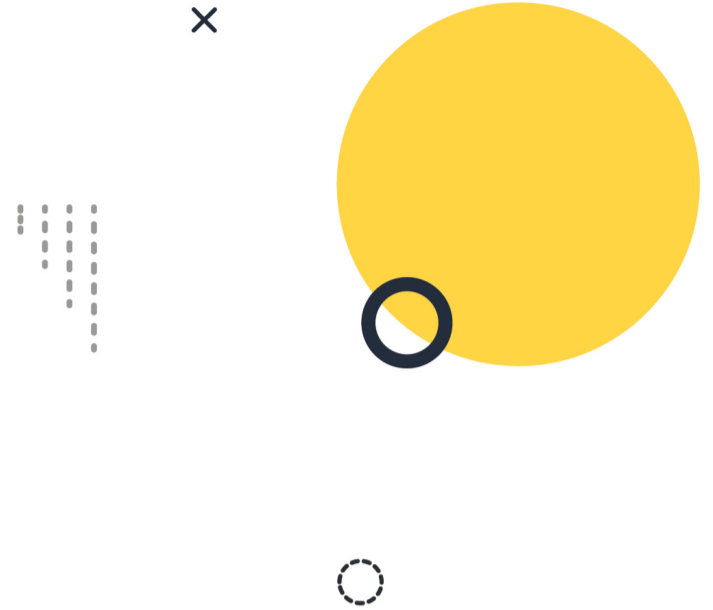
Participaron de la reunión representantes de la UNTDF, UTN y CADIC-CONICET, junto a instituciones como el INFUETUR y la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, además de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, autoridad de aplicación del

área protegida. También estuvieron presentes la Subsecretaría de Pueblos Originarios y Diversidades Culturales, Asociación Mane'kenk, la Asociación de Guías de Montaña, la Asociación Bahía Ensenada y la Asociación de Conservación Península Mitre.

Se recuerda que desde el 15 de abril se encuentra cerrado el ingreso a Península Mitre debido a las condiciones propias de la temporada invernal. La medida busca resguardar la seguridad de las personas, dado que el Área presenta características de alta complejidad y acceso dificultoso durante esta época del año.



# terra ignis energía



**La Provincia dio un paso histórico al asumir, a través de Terra Ignis, la gestión de sus recursos energéticos.**

**Una empresa estatal para decidir desde el territorio y pensar la energía como motor de desarrollo.**

- Gestión provincial de los yacimientos
- Planificación energética propia
- Continuidad productiva y laboral
- Más control y visión estratégica



El comedor María lanza su campaña "RG nos abriga" en un contexto cada vez más duro

# "Menos ayuda, más necesidad"

María González y Susana Redondo advierten sobre la caída de donaciones y el aumento de la demanda. Con 19 años de trabajo sostenido, el espacio comunitario se reorganiza para priorizar a las familias más vulnerables mientras impulsa una colecta clave de ropa de abrigo para enfrentar el invierno.

Río Grande.- En medio de un escenario social cada vez más complejo, el comedor comunitario de Río Grande vuelve a apelar a la solidaridad vecinal. De la mano de sus referentes, María González y Susana Redondo, se lanzó la campaña de invierno "RG nos abriga", una iniciativa que busca reunir ropa y elementos esenciales para asistir a quienes más lo necesitan.

La convocatoria fue presentada en una entrevista en FM Aire Libre, donde ambas describieron con crudeza el presente del comedor y el esfuerzo cotidiano que implica sostenerlo.

"Sí, iniciamos la campaña de invierno, todos los años la hacemos, ya son diecinueve años que estamos con el comedor, así que también es diecinueve años de la campaña de invierno, este año se llama RG nos abriga", contó María.

## UNA CAMPAÑA URGENTE PARA ATRAVESAR EL INVIERNO

La colecta apunta a cubrir necesidades básicas en una de las épocas más duras del año. "Todo lo que es indumentaria de abrigo, campera, pantalones, calzados, frazadas, acolchados, todo es bienvenido siempre que esté en buen estado, limpio, por lo menos, por ahí si hay que arreglar algo, se arregla, pero sí que esté limpio, que sea poñible", explicó.

"La ayuda está destinada tanto a niños como a adultos y se extenderá durante abril y mayo", confirmó. Para facilitar la participación, se habilitaron distintos puntos de recepción en la ciudad, además del propio comedor ubicado en Uani 854. También se puede acceder a la información a través de su página en redes sociales.

## DE UN GESTO SOLIDARIO A UNA RED COMUNITARIA

La historia del comedor es también la historia de una necesidad que creció con los años y al respecto María dijo que "el origen nuestro fue en el barrio Los Fueguinos cuando empezaron los barrios irregulares, nosotros también empezamos ahí, sin pensar que íbamos a hacer un comedor, sino que se empezó dándole una

comida de lo que yo tenía en mi casa a los vecinos que necesitaban, y ahí se hizo el comedor", recordó. El nombre surgió casi de "manera espontánea, yo me llamo María, entonces los chicos decían 'vamos al comedor de María', y quedó comedor María".

Desde entonces, el sostenimiento fue posible gracias a una "red de apoyo comunitario, yo siempre doy las gracias a la comunidad, a Río Grande, a los medios de comunicación, al Rotary, a todos los que estuvieron desde el primer día conmigo", destacó.

Y remarcó una característica que, pese a todo, se mantiene que es que "Río Grande es solidaria, la gente común que por ahí tiene un paquete de fideos o ropa que ya no usa, va y te lo lleva".

## MENOS RECURSOS, MÁS RESTRICCIONES

Sin embargo, el contexto actual obligó a replantear la dinámica del comedor porque "la situación este año está muy, muy difícil. Creo que es a nivel nacional",



señaló María.

Puntualizó que "la caída de ingresos impacta directamente en las ayudas que recibíamos, el municipio, que era el que más nos entregaba alimentos, ya no lo puede hacer como antes, el gobierno también nos ayuda un poco menos, las empresas ayudan menos, es menos, pero siempre hay ayuda".

Frente a este escenario, la organización "debió adaptarse, ya no cocinamos todos los días, cocinamos dos o tres veces a la semana, depende lo que hay".

También se redujo la entrega de mercadería, recor-

dando que antes "entregábamos bolsas de alimento, tampoco ya se puede hacer, es muy poco lo que se entrega, nos vamos adaptando a la situación que vivimos".

## DECISIONES DIFÍCILES: PRIORIZAR A QUIENES MÁS LO NECESITAN

Uno de los cambios más duros fue redefinir a quiénes asistir. "Nos juntamos y dijimos: o cerramos el comedor o nos tenemos que adaptar para poder ayudar al que más necesita", relató.

La decisión fue clara, aunque dolorosa: "Priorizamos las familias que tienen muchos hijos. Ya dejamos de lado a las personas solas".

"Tenemos familias con ocho, siete hijos. De tres hijos para arriba", detalló. Y reconoció el impacto emocional: "Nos costó, nos cuesta. Es dolorosa la situación".

Aun así, intentan no dejar a nadie completamente sin respuesta: "Por ahí te van a pedir y le decís: tengo un paquete de fideos o algo mínimo que le podés dar".

## JORNADAS LARGAS, TRABAJO SILENCIOSO

El funcionamiento del comedor implica un trabajo cotidiano intenso, muchas veces invisible.

Susana lo describe con precisión al marcar que "arrancamos a las nueve de la mañana, empezamos con la elaboración de la comida y ahora también con la selección de la ropa".

La tarea "no es solo cocinar, ya conocemos a nuestros niños y vamos separando los talles. Desde la mañana arrancamos y a veces estamos hasta la tarde".

A pesar del esfuerzo, el motor sigue siendo el "compromiso, lo hacemos con gusto", afirmó.

## NO SOLO COMIDA: UNA RED DE ASISTENCIA INTEGRAL

El comedor no se limita a brindar alimentos. La demanda se multiplica en distintas áreas, por ejemplo "tenemos útiles escolares, pañales, ropa de bebé, siempre hay alguien que necesita algo y salimos a pedir", explicó María.

Ese circuito implica "más trabajo, todo eso llega y nosotros tenemos que clasificar, lavar, acomodar y dárselo".

Incluso en la cocina, el criterio es "claro, priorizar la calidad por sobre la cantidad, yo puedo entregar todos los días comida, pero no es lo que yo cocino. No le voy a dar unos fideos solos. Tiene que ser algo sustancioso, con verduras, con carne", sostuvo.

Por eso, volvió a salir a buscar donaciones, "voy a la carnicería, pido si tienen carne, un poco de puchero para las lentejas".

## LA SOLIDARIDAD COMO SOSTÉN EN TIEMPOS DIFÍCILES

A 19 años de su creación, el comedor María atraviesa uno de sus momentos más complejos, pero sigue en pie gracias a la voluntad de quienes lo sostienen y al aporte de la comunidad.

La campaña "RG nos abriga" aparece, en ese contexto, como una herramienta clave para afrontar el invierno y continuar acompañando a las familias más vulnerables.

Con menos recursos y más necesidades, el desafío es mayor. Pero también lo es el compromiso, seguir, adaptarse y no dejar de tender una mano donde más hace falta.



**LUCIANO SELZER**

**BLOQUE LEGISLATURA PROVINCIAL**



Legislatura

# Hubo acuerdo para avanzar con el proyecto que devolvería la autarquía a la OSEF

Sobre el final de la semana pasada, se dio un paso decisivo en la lucha por la recuperación de la autarquía de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF). En el marco de la Comisión N°1 de Legislación General, comenzó el tratamiento del proyecto de "Ley de fortalecimiento de la autarquía e integridad institucional", impulsado por el Frente Lila.

Río Grande - Desde el propio sector destacaron que "se dio un paso decisivo en la lucha por la recuperación de la autarquía de OSEF con un proyecto de ley que busca transformar de manera estructural el funcionamiento de OSEF, garantizando mayor equilibrio, transparencia y autonomía". Durante la jornada se debatieron los ejes centrales del proyecto, que propone una reforma profunda del actual esquema de conducción y financiamiento del organismo.

Entre los puntos principales, se destaca la eliminación de la figura del vicepresidente designado por el Poder Ejecutivo, con el objetivo de terminar con el actual desequilibrio en el Directorio. La nueva conformación prevé un presidente designado por el Ejecutivo y dos vocales electos por voto directo —uno por el sector activo y otro por el sector pasivo—, asegurando así una representación más democrática y evitando la mayoría automática del Gobierno provincial.

Asimismo, el proyecto establece que el presupuesto de la OSEF sea tratado y aprobado mediante una ley específica, independiente del presupuesto general de la provincia, resguardando sus recursos de condicionamientos fiscales externos.

Otro eje clave es la implementación de la transferencia automática de aportes y contribuciones en un plazo máximo de cinco días hábiles. En caso de incumplimiento por parte del Estado provincial, municipios u otros entes, se generarán intereses automáticos y se habilitará al Directorio a iniciar acciones judiciales sin

necesidad de instancias administrativas previas.

En materia de transparencia, la iniciativa incorpora mecanismos de control democrático, como la publicación trimestral detallada de la ejecución presupuestaria y contratos, además de la realización de audiencias públicas anuales.

Por último, se establecen nuevas condiciones para



*Sobre el final de la semana pasada, se dio un paso decisivo en la lucha por la recuperación de la autarquía de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).*

una eventual intervención de la obra social, que requerirá una mayoría agravada de dos tercios de la Legislatura, garantizando además la continuidad de los vocales electos dentro de un Consejo Consultivo.

Al finalizar la reunión, la vocal por el sector activo en

OSEF, Adriana Soria, se dirigió a la docencia presente en el acampe frente a la Legislatura y destacó la importancia del avance logrado. En ese sentido, sostuvo que "entendíamos que había que modificar este directorio", y cuestionó la actual estructura al señalar que "con esta conformación que tiene hoy el doble voto es Presidencia y es quien claramente está conduciendo y administrando la obra social".

Asimismo, remarcó el consenso alcanzado durante el tratamiento al explicar que "lo que hizo la Comisión es tomar esto y preparar un proyecto para darle tratamiento", y agregó que "hay voluntad política dentro de esta comisión", lo que permitiría su abordaje en la sesión del 30 de abril.

Finalmente, destacó el avance alcanzado y remarcó la importancia del proyecto al señalar que se trata de "un gran avance", y advirtió que no será posible modificar la situación de la obra social sin recuperar la autarquía quitada con el paquete de leyes de Bertone. De la reunión de comisión participaron Norma González, vocal por el sector activo en la Caja de Previsión Social; Adriana Soria, vocal por el sector activo en OSEF; Horacio Catena, secretario general de SUTEF; y el abogado Néstor Sánchez Otharán.

Desde el Frente Lila señalaron que este proyecto "representa un paso fundamental para recuperar la autarquía de la obra social y garantizar su funcionamiento al servicio de las trabajadoras y los trabajadores, con mayor equidad, control y transparencia".



## Conocé el Portal Ciudadano

Gestioná tus turnos, inscripciones y trámites desde un solo lugar.



**RGGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO



Ingresa para saber todo lo que la Muni tiene para vos.

Con avances sostenidos en la recuperación de la calzada

# Avance en los trabajos de reparación de la Ruta I en la salida de la provincia

Se informa que continúan los trabajos de reparación de la Ruta I, en el sector de salida de la provincia, con avances sostenidos en la recuperación de la calzada, en el marco de las intervenciones llevadas adelante por Vialidad Nacional.

Río Grande.- Las tareas contemplan el reemplazo de la carpeta asfáltica en los tramos más deteriorados, mediante intervenciones de 200, 300 y 500 metros, abarcando el ancho completo de la ruta. La ejecución se realiza con la colocación de dos capas de asfalto de 5 centímetros cada una, alcanzando un espesor total de 10 centímetros.

En la presente etapa, se prevé la aplicación de aproximadamente 500 metros cúbicos de asfalto nuevo, lo que permitirá mejorar las condiciones de transitabilidad y reforzar la estructura de la calzada.

La intervención en este sector responde a la necesidad de optimizar la seguridad vial y garantizar una mayor durabilidad de la infraestructura, en un corredor de relevancia para la circulación y la conectividad provincial.

Los trabajos se desarrollan conforme a la planificación técnica establecida, priorizando los sectores con mayor nivel de deterioro.

Se recomienda a los conductores circular con precaución en la zona de obra, respetar la señalización vigente y las indicaciones del personal, a fin de resguardar la seguridad de todos los usuarios de la vía.



Para el tendido eléctrico nuevo puesto de control

## Comenzó el cruce subterráneo de la ruta N° 3

Iniciaron los trabajos de cruce bajo la Ruta Nacional N° 3 mediante tunelado, una intervención clave para avanzar con el tendido eléctrico del nuevo destacamento y el desarrollo productivo del sector.

Río Grande.- En el predio conocido como ex Mosca Loca continúan las tareas vinculadas al futuro traslado del control policial ubicado en el ingreso a la ciudad de Ushuaia.

En este marco, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Martín Moreyra, informó que "el día lunes comenzaron los trabajos con un equipo tunelador para hacer el cruce de la ruta sin interrumpir el tránsito", y explicó que "esto nos permite avanzar con el tendido de la red subterránea de media tensión".

"Este cruce es fundamental porque necesitamos conectarnos a la red de 33 kilovoltios que corre paralela a la ruta para poder alimentar, en el futuro, tanto el destacamento como otros emprendimientos productivos de la zona", señaló.

Asimismo, detalló que "se trata de una obra integral que no solo incluye este cruce, sino también la instalación de subestaciones transformadoras, el tendido de la red y el alumbrado público del sector".

En relación a la ejecución, indicó que "es una obra

que comenzó en diciembre y que se fue desarrollando en función de las condiciones climáticas" y, finalmente, precisó que "tiene un plazo estimado de 300 días, contemplando todos los trabajos necesarios para su puesta en funcionamiento".



**Lider transportes coop**

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE **LIDER**

**HORARIOS DE SALIDAS**

**Lunes a sábados**  
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

**Domingos y feriados**  
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**

Belgrano 1122

(0296) 420003

(0294) 424200

**Tolhuin**

(02901) 601170

**Ushuaia**

(02901) 422264

(02901) 436421



# Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630



## ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798  
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

## ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758  
Dra. Juan José Membrín - MM N°6088  
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768  
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

## CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)

Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

## CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622, Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

## CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002

Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

## CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

## CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

## CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

## CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

## CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

## DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straminger - MM N°790

## ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

## CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

## DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

## FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

## GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

## GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

## HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

## INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

## GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilyn Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

## LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

## MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

## MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

## NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

## NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

## NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

## NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

## NUTRICIÓN

Lic. Jesica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

## ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

## OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

## ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

## OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

## PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

## PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

## PSIQUIATRÍA

Dra. Rocío Espinosa - MM N°2460

## TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

## TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

## TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)

## UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Aníbal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

## GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

## GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

## ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

## ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

## KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:  
[www.cemep.com.ar](http://www.cemep.com.ar)

AppClínica Cemep:  
Desc

Incorporó una nueva etapa de formación para mujeres de la comunidad

## Tolhuin renovó el convenio del programa Nutriendo Futuro

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, renovó el convenio con el Programa Nutriendo Futuro del Banco Patagónico de Alimentos, una iniciativa que se desarrolla de manera sostenida desde el año 2020 y que apunta a acompañar a familias de la ciudad mediante una red de asistencia y contención.

Tolhuin.- En esta nueva etapa, el programa continúa brindando módulos de alimentos no perecederos a 40 mujeres jefas de hogar, consolidando un esquema de acompañamiento que busca dar respuesta a necesidades concretas de la comunidad.

La propuesta se sostiene en el trabajo articulado entre el Estado municipal y una organización comprometida con el abordaje social.

Además de la renovación del convenio, se incorporó "Nutriendo 2.0", una nueva instancia que amplía el alcance del programa mediante la inclusión de capacitaciones destinadas a las beneficiarias. Estas actividades están orientadas a brindar herramientas que contribuyan al desarrollo personal y laboral, fortaleciendo la



autonomía de quienes participan.

En paralelo, el Municipio avanzó en un convenio de asistencia técnica que prevé el acompañamiento de profesionales, capacitaciones específicas tanto para los equipos de trabajo en territorio como para las propias beneficiarias, así como también el acceso a becas y apoyo en el armado de proyectos.

Según explicaron, la iniciativa se inscribe "en una política de fortalecimiento del trabajo en red, que busca ampliar las oportunidades" y mejorar las condiciones de acompañamiento a sectores de la comunidad. Desde el Municipio destacaron la importancia de sostener este tipo de articulaciones, entendiendo que "el trabajo conjunto permite alcanzar resultados más efectivos".

Se realizó el primer encuentro presencial de la Red Federal de Mecanismos de Adelanto de las Mujeres

## Tierra del Fuego busca fortalecer políticas de igualdad de género a nivel federal

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de la provincia, Lucía Rossi, participó en la Ciudad de Buenos Aires del primer encuentro presencial 2026 de la Red Federal de Mecanismos de Adelanto de las Mujeres (MAM), en representación del Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS.

Río Grande.- El encuentro reunió a referentes de distintas jurisdicciones del país con el objetivo de fortalecer la articulación federal y consolidar políticas públicas que promuevan la igualdad de género en todo el territorio argentino.

La Red Federal de MAM, impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres Argentina, se consolida como un soporte técnico clave para fortalecer la implementación de políticas públicas con base en evidencia y con enfoque territorial. Asimismo, funciona como un puente entre la cooperación internacional y las realidades locales, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las capacidades de gestión en cada provincia.

En este marco, se abordaron los desafíos actuales en relación a la violencia contra mujeres y niñas, una problemática estructural que persiste a pesar de los avances normativos y que requiere de políticas públicas sostenidas, con perspectiva de derechos y un

fuerte anclaje territorial.

A su vez, desde Tierra del Fuego se destacó la importancia del trabajo interministerial y el desarrollo

Frente a una problemática estructural como la violencia hacia mujeres y niñas, estos ámbitos de trabajo conjunto resultan fundamentales para intercambiar



de políticas orientadas a fortalecer la autonomía de las mujeres, como ejes centrales para avanzar en una agenda de igualdad.

Al respecto, Rossi expresó: "el encuentro fue espacio clave para fortalecer la articulación entre la cooperación internacional y las políticas públicas que llevamos adelante en cada territorio.

experiencias, consolidar herramientas y seguir garantizando derechos con una mirada federal.

Me llevo mucho aprendizaje y el compromiso de continuar impulsando, desde Tierra del Fuego, políticas que promuevan la igualdad y aborden las desigualdades históricas con una perspectiva integral y sostenida en el tiempo", concluyó.

Ya se renovó el sistema y resta la habilitación final

## Avanza la obra de calefacción en el Jardín N°27

La obra de reacondicionamiento y mantenimiento del sistema de calefacción en el Jardín de Infantes 27 "Botecito de Papel", de la ciudad de Río Grande, presenta un importante nivel de avance y entra en su etapa final, con trabajos clave ya ejecutados y algunas tareas pendientes para su finalización definitiva.

Río Grande.- El proyecto tiene como objetivo principal garantizar condiciones térmicas adecuadas para la comunidad educativa, mejorar la seguridad edilicia y adecuar todas las instalaciones a las normativas vigentes de Camuzzi Gas del Sur.

Entre las intervenciones más relevantes ya concretadas, se destaca el recambio completo del sistema de calefacción. La antigua caldera fue retirada y reemplazada por un nuevo equipo PEISA modelo XP-80, de mayor eficiencia. Además, se realizaron adecuaciones en las cañerías de gas y en la alimentación de agua para optimizar el funcionamiento del nuevo sistema.

También se avanzó en la instalación de la salida de gases, la colocación de rejillas de ventilación reglamentarias y el armado de nuevos colectores que permiten una mejor distribución del calor hacia los distintos sectores del edificio. A esto se suma la instalación de termostatos digitales programables en aulas y espacios comunes, lo que permitirá un control más preciso de la temperatura.

Como parte del proceso, se llevaron adelante pruebas de hermeticidad y verificación de conexiones, garantizando



condiciones seguras de funcionamiento.

No obstante, la obra aún no está finalizada. Entre los puntos pendientes, se encuentra la aprobación de los planos y la inspección final por parte de la Distribuidora Camuzzi Gas del Sur S.A., trámite que será gestionado esta semana

venidera por el profesional matriculado a cargo.

En paralelo, resta completar la adecuación del sistema eléctrico en la sala de máquinas, tarea que, si bien ya tuvo avances, requiere una reconfiguración total del cableado para cumplir con la normativa vigente.

Otro aspecto relevante detectado durante la ejecución de los trabajos es el estado de los fancoils, por lo cual se gestionó la provisión de dos nuevos equipos por parte del Ministerio de Educación y la reparación del de mayor capacidad, lo que permitirá mejorar el rendimiento general del sistema.

Finalmente, las tareas de pintura en la sala de máquinas y la limpieza integral del espacio forman parte de la etapa de cierre, que se llevará adelante una vez obtenida la habilitación del servicio de gas.

Con un avance significativo y a la espera de las últimas intervenciones, la obra se encamina a su finalización, con el objetivo de asegurar un entorno más seguro y confortable para alumnos, docentes y personal del establecimiento.

60 denuncias por amenazas en establecimientos educativos

## “No se trata de bromas, se trata de delito”, advirtió el fiscal Eduardo Urquiza

**El Jefe de Fiscales de Tierra del Fuego, Dr. Eduardo Urquiza, confirmó en declaraciones a PERIODISMO que se emite por Radio Provincia que se tramitan alrededor de 60 denuncias en Ushuaia y Río Grande por amenazas en instituciones educativas. Subrayó que las manifestaciones, incluso anónimas o en tono de chiste, configuran delitos y pueden implicar responsabilidad penal de menores y de sus familias.**

Río Grande.- El Ministerio Público Fiscal investiga actualmente unas 60 denuncias por amenazas en establecimientos educativos de la provincia. El Jefe de Fiscales, Dr. Eduardo Urquiza, explicó que se trata de un fenómeno “atípico” vinculado a desafíos virales en redes sociales:

“Lo atípico del fenómeno, porque si bien estamos acostumbrados a lidiar con delitos que se utilizan por ejemplo tecnologías de la comunicación, en este caso es una manifestación casi global por la cantidad de enlaces que tiene a partir de estas situaciones que se dan con TikTok y esas maniobras para medirse y hacer este tipo de cuestiones.”

El funcionario precisó que “hoy entre los dos lugares, entre los dos distritos, aproximadamente estábamos contabilizando 60 denuncias, con un número mayor en Río Grande que en Ushuaia”.

Urquiza enfatizó la gravedad de los hechos: “No se trata de bromas como he escuchado por ahí, se trata de delitos. Hay delitos que son muy graves, delitos que pueden establecer responsabilidad penal de menores.”



“No se trata de bromas, se trata de delito”, advirtió el fiscal Eduardo Urquiza, respecto de las 60 denuncias por presuntas amenazas en los establecimientos educativos.

Consultado sobre la participación juvenil, señaló: “En principio pareciera ser que sí, porque los espacios comunes son las instituciones educativas, pero hasta el día de hoy no hay demasiada información sobre la participación de menores en concreto.”

El fiscal también destacó la responsabilidad de las familias: “Los padres claramente tenemos que hacer nuestro trabajo como responsables para garantizar el comportamiento correcto de nuestros hijos en el ámbito escolar, para evitar consecuencias de tener que responder en familia por daños o perjuicios que ocasione el comportamiento de un joven.”

Respecto a las consecuencias legales, advirtió: “Primero estar sometido a un proceso penal, que no es poca cosa. Si se confirma la participación, puede estar sujeto a ser declarado responsable por ese hecho y eventualmente recibir una sanción penal.”

Finalmente, Urquiza valoró la intervención temprana de algunas familias: “Me parece como lo más acertado confiar en familias y, obviamente, quien no lo haga deberá responder como corresponde.”

Colisión en Thorne y José Hernández

## Motociclista resultó lesionado

**El conductor de una moto resultó con una lesión leve tras un choque con un vehículo en Río Grande.**

Río Grande. -En las últimas horas, personal policial intervino en la intersección de las calles Thorne y José Hernández a raíz de una colisión vehicular. En el siniestro se vieron involucrados un JAC modelo S3 gris, conducido por Dante Homez, quien viajaba acompañado por una menor de 11 años, y una motocicleta Yamaha blanca, al mando de Sebastián Cárdenas, de 25 años.

El motociclista fue trasladado al hospital regional para su atención médica y posteriormente dado de alta, tras confirmarse una lesión en su mano izquierda.

Personal de Tránsito Municipal realizó los test de alcoholemia a ambos conductores, los cuales arro-

jaron resultados negativos. Interviene en el caso el Juzgado de Instrucción de turno.



Tribunal de Juicio

## Piden 20 años de prisión para un hombre acusado de abusar de su hijastra en Tolhuin

**El pasado viernes comenzaron los alegatos en el juicio oral y no público contra Atilio Colman acusado de haber abusado de su hijastra en la localidad de Tolhuin.**

Río Grande. – El pasado viernes comenzaron los alegatos en el juicio oral y no público contra Atilio Colman acusado de haber abusado de su hijastra en la localidad de Tolhuin.

Durante su exposición, el Ministerio Público Fiscal, representado por la Fiscal Mariel Zárate, solicitó una pena de 20 años de prisión para el imputado, quien llega a esta instancia detenido. La acusación lo considera responsable de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y corrupción de menores. El Tribunal, presidido por el Juez Juan José Varela, e integrado por los Jueces subrogantes Pedro Fernández y Fernando González Cárcamo, dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 9. En esa audiencia se escuchará el alegato de la Defensa Oficial, a cargo de la Defensora Solange Verón.



Piden 20 años de prisión para un hombre acusado de abusar de su hijastra en Tolhuin.

En el kilómetro 3049 de la ruta nacional 3

# Explosión en planta de hormigón en Ushuaia dejó como saldo a un operario lesionado

**El trabajador fue trasladado al hospital tras sufrir heridas mientras manipulaba un artefacto de aire comprimido.**

Ushuaia. - El 24 de abril, personal policial de la Comisaría Quinta intervino en una planta de elaboración de hormigón ubicada sobre la Ruta Nacional N.º 3, a la altura del kilómetro 3049, próximo al portal de acceso a la ciudad. En el lugar se produjo una explosión mientras se manipulaba un artefacto de aire comprimido.

Como consecuencia, resultó lesionado el operario Alejandro Liendro, de 47 años, quien fue asistido en el sitio y posteriormente trasladado al nosocomio local para una mejor atención.

Se labran las actuaciones correspondientes.



Explosión en planta de hormigón en Ushuaia dejó como saldo a un operario lesionado y hospitalizado.

Frustran robo en Pasaje Tandil

## Un vecino logró detener a sujeto que había intentado robar en su casa

**Un vecino logró demorar al sospechoso que habría ingresado a su vivienda.**

Río Grande. -El pasado 24 de abril, personal policial de la Sección Robos y Hurtos y de la Comisaría Primera intervino en el Pasaje Tandil al 900, donde un ciudadano mantenía demorado a un hombre que habría intentado cometer un ilícito en su domicilio.

Según relató el damnificado, al llegar a su hogar observó al sospechoso salir del interior de la vivienda. Inició una persecución que culminó en el lugar, donde logró retenerlo. El involucrado se desprendió de una barreta durante

la huida.

Los efectivos procedieron a la aprehensión de Carlos Fernando Roldán, de 46 años. Interviene en el caso la Fiscalía de turno.



Interviene el Juzgado de Instrucción de turno

## Intento de robo en un comercio de Bilbao: un hombre detenido

**Un individuo fue aprehendido tras ingresar a un local y provocar daños en la puerta de acceso.**

Río Grande. -En la noche del 25 de abril, personal policial intervino en la calle Bilbao al 100 luego de recibir una

individuo sosteniendo una cámara de seguridad.

Ante la situación, se procedió a la



alerta por el ingreso de un hombre a un local comercial. Al arribar, los efectivos constataron daños en la puerta de acceso y hallaron en el interior a un

aprehensión de Edgardo Esteban Pérez, de 37 años, por el delito de robo en grado de tentativa. Interviene en el caso el Fiscal de turno.

Sobre Ruta 3

## Accidente y una mujer herida en el mirador del paso Garibaldi

**Este sector de la ruta nacional 3 se encuentra con la calzada cubierta por nieve, extremadamente resbaladizo, en un sector de alto riesgo como es la salida del Mirador a la curva del paso Garibaldi.**

Río Grande. -Hasta el momento la información extraoficial da cuenta de dos vehículos involucrados en la colisión y de una mujer que se encontraba como ocupante de un vehículo Renault Duster de color gris la cual presentaba lesiones cervicales.

Aún no hay confirmación de la mecánica del accidente informándose solo de esta única persona herida la cual fue trasladada en ambulancia desde la posta sanitaria del Lago Escondido hacia el hospital modular de Tolhuin.

La mujer se encuentra fuera de peligro.



Accidente y una mujer herida en el mirador del paso Garibaldi.

Río Grande

## Detuvieron a un ladrón en el interior de un multirrubro en la madrugada

**Ocurrió en la madrugada de sábado aproximadamente a las 4.00 horas en calle Bilbao al 100 de Río Grande.**

Río Grande. -Persona policial de la comisaría primera acudió al lugar denominado multirrubro Los Mesitas el cual presentaba el vidrio de la puerta daña-

seguridad del local.

Este sujeto fue identificado como Edgardo Esteban Pérez de 37 años quien quedó detenido a disposición de la



Ocurrió en la madrugada de sábado aproximadamente a las 4.00 horas en calle Bilbao al 100 de Río Grande.

do y en su interior un sujeto que portaba en sus manos una de las cámaras de

Fiscalía de flagrancia por tentativa de robo.



Newcom

# Multitudinario inicio del Torneo Oficial con carácter internacional y un fuerte mensaje de salud e inclusión

Con la participación de equipos de Río Grande, Ushuaia, Tolhuin y la presencia internacional de delegaciones de Porvenir (Chile), la Liga Fueguina de Newcom inauguró oficialmente su temporada en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro. La presidenta Nancy Valdés destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, la masiva convocatoria de adultos mayores, el acompañamiento institucional y un calendario cargado de capacitaciones, torneos y proyección regional.

Río Grande.- La Liga Fueguina de Newcom dio el puntapié inicial a su temporada oficial con una inauguración que superó las expectativas tanto por la cantidad de equipos participantes como por el clima de camaradería que se vivió durante las dos jornadas disputadas en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro. En diálogo con Provincia 23 (único medio presente), la presidenta de la entidad, Nancy Valdés, remarcó la importancia del evento y subrayó que el mismo adquirió un carácter internacional con la participación de delegaciones provenientes de la ciudad chilena de Porvenir. El acto inaugural marcó el comienzo formal del Torneo Oficial y reunió a equipos de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, además de la presencia de dos representantes del país vecino.

Según explicó Valdés, la invitación a los equipos de Porvenir responde a la identidad territorial compartida por los habitantes de la Isla Grande de Tierra del Fuego, lo que fortalece la integración deportiva y social. "Como es la Liga Fueguina, hablando de la isla de Tierra del Fuego, Porvenir pertenece a la isla, fueron invitados y aceptaron de mucho gusto y participaron con equipos de categoría +40, que es promocional, y también en +50 y +60", señaló la dirigente, quien valoró especialmente la posibilidad de generar vínculos deportivos internacionales sin perder el espíritu inclusivo que caracteriza al newcom. Este primer encuentro del año reunió alrededor de 15 equipos, cifra que evidencia el cre-



El subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Río Grande, Diego Radwanitzer y Nancy Valdes, presidenta de la Liga Fueguina de Newcom, junto a los equipos de Río Grande, Ushuaia, Tolhuin y Porvenir (Chile), en las categorías +40, +50 y +60.

tenemos un gran catalogo de  
**DIARIOS Y REVISTAS**

**MULTIRUBROLASVEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

**Las Vegas**

**MULTIRUBRO**

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

cimiento sostenido de la disciplina en la provincia. La convocatoria no solo se reflejó en la cantidad de jugadores y jugadoras, sino también en la presencia constante del público que acompañó durante toda la jornada.

### TRIBUNAS COLMADAS Y PROTAGONISMO DEL ADULTO MAYOR

Uno de los aspectos que más destacó Nancy Valdés fue la masiva concurrencia de familias y seguidores del newcom, una característica que se repite en cada competencia y que se consolida como parte de la identidad del deporte.

"Es una característica en este juego. Si ves la tribuna, está repleta y se mantiene todo el día de esta forma. Creo que es uno de los deportes que más auge ha tenido en este tiempo y que mantiene la gente porque realmente les gusta el juego", expresó.

El newcom, disciplina adaptada del vóley tradicional, ha logrado posicionarse como una de las actividades deportivas con mayor crecimiento entre adultos mayores. La posibilidad de competir, socializar y mantenerse activos físicamente genera un impacto positivo tanto en la salud como en el bienestar emocional.

La dirigente remarcó que este fenómeno se observa no solo en Río Grande sino también en el resto de la provincia, donde cada ciudad ha desarrollado sus propios equipos y estructuras organizativas. El acompañamiento familiar también se convirtió en un factor clave, generando jornadas deportivas que se extienden durante todo el día con un ambiente recreativo y competitivo al mismo tiempo.

### ACOMPañAMIENTO INSTITUCIONAL Y USO DEL ESPACIO DEPORTIVO

Durante el acto inaugural también se destacó la presencia del subsecretario de Deportes y el acompañamiento del Municipio de Río Grande, que cedió las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro para la realización del evento. Valdés valoró el respaldo institucional y subrayó que este tipo de apoyo resulta fundamental para el crecimiento del newcom.

"Tenemos el acompañamiento desde el municipio, siempre con el espacio", explicó, al tiempo que destacó que la articulación con el Estado permite garantizar la continuidad del calendario competitivo y brindar mejores condiciones a los participantes.

Asimismo, la presidenta de la Liga Fueguina de Newcom mencionó que recientemente participaron de una reunión junto a referentes de distintas disciplinas deportivas de la ciudad, donde se plantearon nuevas exigencias relacionadas con la seguridad y la salud de los deportistas.

### LA IMPORTANCIA DEL SEGURO Y EL CERTIFICADO MÉDICO

Uno de los puntos más relevantes abordados por Valdés fue la obligatoriedad del seguro y del certificado médico para todos los jugadores. La dirigente explicó que esta medida se



El equipo de Cuervos del Fin del Mundo (Ushuaia), categoría +50.

### Curso de arbitraje y certificación nacional

Dentro del proceso de crecimiento institucional, la Liga Fueguina de Newcom también proyecta la realización de un curso de arbitraje que contará con certificación nacional. Según adelantó Valdés, el mismo se desarrollará en modalidad online y luego tendrá una instancia presencial.

"A partir de la venida de Pedro Di Napoli vamos a hacer ahora un curso de arbitraje también con ellos. Va a venir Héctor Calvo, vamos a hacer online un curso y después viene él unos tres días para darnos el certificado de árbitro nacional", detalló.

Esta iniciativa permitirá formar árbitros locales y fortalecer la estructura organizativa de los torneos, reduciendo la dependencia de jueces externos y generando mayor autonomía en la provincia.

### PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y TORNEO CON PAÍSES INVITADOS

La presidenta de la Liga Fueguina de Newcom también adelantó que se trabaja en la organización de un torneo internacional que incluirá delegaciones de Uruguay, Chile y equipos fueguinos. La idea es consolidar una fecha fija dentro del calendario anual.

"Está la idea también de hacer un torneo donde va a venir gente de Uruguay, de Chile y los equipos fueguinos. Vamos a tratar de hacer una fecha donde más o menos se mantenga todos los años. Está muy bueno toda la apertura que está teniendo esto", expresó.

Este proyecto busca posicionar a Tierra del Fuego como sede de eventos de newcom y fortalecer la integración regional.

aplica desde los inicios de la liga y responde a la necesidad de resguardar la salud de los adultos mayores.

"Nos decían que a partir de ahora la gente que viene a jugar tiene que tener seguro y certificado médico. Nosotros les dijimos que desde el primer día en la liga se ha pedido seguro para todos los equipos. Cada equipo tiene que tener seguro y un certificado médico particular, sino no se puede estar en la liga", sostuvo.

Valdés remarcó que esta exigencia no solo busca prevenir situaciones de riesgo, sino también fomentar controles médicos periódicos. En ese sentido, destacó que el newcom también cumple un rol preventivo en materia de salud.

"Por la edad y las características que tenemos los adultos mayores, tenemos que tener este resguardo. Pero a su vez obligamos, entre comillas, a que se haga una revisión médica por año. Sirve muchísimo porque uno ya sabe que hay patologías que tomadas a tiempo pueden ser muy curables. Es todo un combo de salud, deporte y bienestar para el adulto mayor", explicó.

La dirigente también señaló que muchas personas que se incorporan a la disciplina provienen de períodos prolongados de sedentarismo, por lo que resulta fundamental realizar controles antes de iniciar la actividad física.

"Hay muchos que como no tienen ningún dolor o síntoma no van al médico, pero a veces las enfermedades son silenciosas y se pueden tomar a tiempo. Me parece muy buena esta idea de pedir constantemente los certificados. El que no lo tiene se tiene que hacer los chequeos hasta tenerlo, sino no se puede jugar. Es una forma de resguardarlos", agregó.

### CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL NEWCOM FUEGUINO

Otro de los puntos destacados por Nancy Valdés fue la reciente clínica de capacitación que se desarrolló durante seis días y que contó con la participación de equipos de toda la provincia y también de Chile. La dirigente calificó la experiencia como muy importante y necesaria para el crecimiento técnico del newcom.

"Ha sido muy importante y necesaria porque nosotros no teníamos capacitación acá en Tierra del Fuego. No hay gente muy capacitada, estamos los que vamos aprendiendo, pero está bueno traer gente más experimentada que nos enseñe nuevas prácticas y nuevos cuidados", explicó.

Entre los aspectos abordados durante la capacitación se hizo hincapié en la importancia de la entrada en calor, el trabajo físico previo y los estiramientos posteriores, cuestiones fundamentales para evitar lesiones.

"A veces el adulto mayor viene, entra a la cancha y se pone a jugar, y no es lo que se debe hacer. Hay que hacer una entrada de calor, hay que terminar el día con estiramientos para cuidarse. Son cosas que por ahí uno no las refresca constantemente y son muy necesarias", señaló.

Valdés también destacó que estas instancias permiten incorporar nuevas metodologías y mejorar la organización de los equipos, elevando el nivel competitivo de la provincia.



Los equipos de Porvenir (Chile), en las categorías +40 y +50.

### UN CALENDARIO INTENSO A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL

Valdés anticipó que la temporada será muy intensa tanto a nivel local como provincial. Cada ciudad continuará organizando encuentros y torneos, lo que permitirá sostener la actividad durante todo el año.

"Promete un año por lo más intenso. No simplemente a nivel local, también a nivel provincial. Sabemos que cada fin de semana, por medio, cada ciudad organiza un evento", indicó.

Además, la dirigente remarcó la importancia de competir fuera de la provincia para seguir creciendo deportivamente.

"Está siempre en forma permanente la idea de salir a competir afuera. Lo que pasa es que al tener la liga muchas fechas, por ahí tenés que tener un fin de semana libre para poder ir a jugar afuera. Pero es lo que sirve. La competencia afuera es lo que más abre la mente y lo que más hace ver otras realidades. Nos tenemos que nutrir de todo lo que podamos", afirmó.

### UNA INVITACIÓN ABIERTA AL ADULTO MAYOR

Sobre el cierre, Nancy Valdés realizó una invitación a todos los adultos mayores que aún no conocen la disciplina o que están buscando una actividad para mantenerse activos. La dirigente subrayó que el newcom ofrece espacios de participación para distintas edades

y niveles.

“Como siempre, invitar al adulto mayor que todavía no sabe de qué se trata el newcom o que está medio indeciso, que se acerque. Que se acerque a las escuelas de newcom que hay en la municipalidad y en gobierno, o a cualquier equipo de la ciudad”, expresó.

También destacó la estructura del equipo Los Cauquenes, que cuenta con múltiples categorías.

“Nosotros tenemos categorías +40, +50, +60 y +68. Que se acerque a donde quiera, pero lo importante es que el adulto salga de su casa y venga al newcom”, concluyó.

### UN DEPORTE QUE COMBINA INCLUSIÓN, SALUD Y COMPETENCIA

El inicio del Torneo Oficial de la Liga Fueguina de Newcom dejó en claro el crecimiento sostenido de la disciplina en la provincia. La masiva participación, el acompañamiento familiar, la presencia internacional y los proyectos de capacitación y expansión reflejan un presente sólido y un futuro prometedor.

Más allá de la competencia, el newcom se consolida como una herramienta de inclusión social y promoción de la salud para el adulto mayor, generando espacios de encuentro, actividad física y pertenencia. Con un calendario cargado de eventos y una comunidad en constante expansión, la Liga Fueguina continúa fortaleciendo un movimiento deportivo que ya es parte fundamental del entramado social fueguino.

Por su parte, el subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Río Grande, Diego Radwanitzer, brindó palabras de bienvenida en el marco de la inauguración de la Liga Fueguina de Newcom, destacando el crecimiento sostenido de la disciplina, el trabajo conjunto entre instituciones y el rol fundamental del deporte como herramienta de inclusión y bienestar. En su mensaje, transmitió además el saludo del intendente Martín Pérez, quien no pudo estar presente por cuestiones de agenda, pero pidió especialmente acompañar el evento y reconocer el esfuerzo de todos los participantes.

Radwanitzer valoró especialmente la presencia de delegaciones provenientes de Ushuaia, Tolhuin y también de Chile, remarcando el compromiso que implica viajar para formar parte del encuentro. En ese sentido, agradeció el esfuerzo realizado por cada uno de los equipos y subrayó que este tipo de participaciones hacen posible el crecimiento del Newcom en la región. Del mismo modo, reconoció el entusiasmo de los jugadores y jugadoras de Río Grande, destacando la energía que día a día le imprimen a la actividad y que ha permitido su expansión.

### UN CRECIMIENTO NOTABLE EN POCOS AÑOS

Durante su intervención, el subsecretario recordó que hace apenas seis años el Newcom en la ciudad y en la provincia era una actividad incipiente, que recién comenzaba a dar sus

primeros pasos. Sin embargo, destacó que el trabajo sostenido de los equipos, entrenadores y organizaciones permitió un desarrollo significativo, hasta convertirse hoy en una disciplina con amplia convocatoria y fuerte identidad.

En ese marco, celebró el presente que atraviesa el Newcom fueguino y pidió un reconocimiento para todos los protagonistas que hicieron posible este crecimiento, resaltando la dedicación, la energía y la pasión que cada uno aporta para fortalecer la disciplina.

### EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA TODAS LAS EDADES

Radwanitzer remarcó que el deporte no está destinado únicamente a los más jóvenes, sino que constituye un espacio para todas las edades. En particular, subrayó la importancia del Newcom como disciplina que convoca a adultas y adultos mayores, generando un ámbito de encuentro, contención y actividad física.

En esa línea, sostuvo que el deporte permite sentirse bien, mejorar como personas y fortalecer vínculos sociales, más allá de los beneficios físicos. Además, insistió en la necesidad de combatir el sedentarismo, señalando que es fundamental promover la actividad física e invitar a vecinos, amigos y familiares a sumarse a la práctica deportiva y disfrutar de estos espacios.

Trabajo del equipo municipal y acompañamiento de las familias

El subsecretario también agradeció al equipo de trabajo de la Subsecretaría de Deportes, destacando especialmente la labor de la Dirección de Inclusión Deportiva y el acompañamiento permanente a los equipos de Newcom y a los adultos mayores. Resaltó el compromiso cotidiano del personal municipal, que sostiene las actividades y garantiza el desarrollo de estas propuestas.

Asimismo, puso en valor el acompañamiento de las familias, quienes desde las tribunas brindan apoyo constante y forman parte fundamental del crecimiento de la disciplina. En ese sentido, destacó que el deporte se construye colectivamente y que cada uno cumple un rol importante.

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Radwanitzer también hizo referencia a la infraestructura deportiva de la ciudad, señalando que Río Grande cuenta con 21 espacios destinados a la práctica deportiva. Explicó que estos lugares se mantienen abiertos con esfuerzo y trabajo diario, permitiendo que distintas disciplinas, como el Newcom, continúen desarrollándose y sumando participantes.

Finalmente, y tras agradecer la presencia de todos los equipos y participantes, el subsecretario de Deportes dejó oficialmente inaugurada la Liga Fueguina de Newcom, dando inicio a una nueva etapa de competencia y encuentro para la disciplina en la ciudad.

### Juegos Patagónicos 2026

# Tierra del Fuego culminó segundo en la clasificación general

Luego de cuatro días de competencias en la Zona Sur, culminó una nueva edición de los Juegos Patagónicos 2026 con una buena participación de los seleccionados de Tierra del Fuego.

Río Grande.- En la sumatoria general la provincia de Tierra del Fuego acumuló 44 medallas, apenas una menos que Río Negro que fue el campeón, finalizando en un histórico segundo puesto en el clasificador final de los Juegos de la Integración Patagónica que son parte de estos Juegos Patagónicos integrados.

La delegación de Tierra del Fuego completó su participación 16 medallas de oro, 19 de plata y 9 de bronce. El seleccionado de Gimnasia Artística el de mejor rendimiento, obteniendo 13 medallas, mientras que el Levantamiento olímpico obtuvo 6 medallas (sobre seis en juego) y la Lucha consiguió también 6 presas (con 5 oros) y el primer puesto en la clasificación general de la disciplina, emulando lo hecho en la edición anterior y dando muestras del potencial de los deportistas de la provincia.

Por su parte el Taekwondo fueguino tuvo otra buena actuación, con varios atletas destacados que le entregaron al equipo un total de 5 medallas (dos de oro y dos de plata).

Vale destacar también el buen rendimiento del seleccionado de Badminton que obtuvo tres medallas y mostro un muy buen nivel dentro del rectángulo de juego, mostrando destacadas actuaciones de los deportistas fueguinos en todas las presentaciones.

Además, el rendimiento de los seleccionados restantes fue dispar. El Tiro con Arco y el Tenis de Mesa también tuvieron buenos resultados con varios deportistas destacados subiendo a podio y sumando medallas para la provincia. El Tenis y la Escalada cumplieron con su participación pero no pudieron meterse en los principales puestos para pelear por medalla.

En el plano organizativo, Tierra del Fuego estuvo claramente a la altura de las circunstancias, con la organi-

zación de la competencia de tres disciplinas deportivas en la ciudad de Río Grande y con una disciplina en Ushuaia, mostrando un desarrollo impecable y sin fisuras, y dejando en claro que la provincia está preparada en lo que se refiere a infraestructura deportiva, para recibir cualquier tipo de competencia regional o nacional.

### MEDALLERO TIERRA DEL FUEGO - PATAGONICOS 2026.

Kiara Pino (-55kg) - Levantamiento Olímpico - Oro  
Melina Portillo (64kg) - Levantamiento Olímpico - Oro  
Fabricio Arguello (-57kg) - Levantamiento Olímpico - Oro  
Teo Moyano (81 kg) - Levantamiento Olímpico - Plata  
Milagros González (64 kg) - Levantamiento Olímpico - Plata  
Julián Nitor (+81kg) - Levantamiento Olímpico - Plata  
Juan Martín Rivero (50m libre) - Natación - Oro  
Juan Martín Rivero (200m pecho) - Natación - Bronce  
Antuan Paladea - Arzones - Gimnasia Artística - Oro  
Antuan Paladea - Honguito - Gimnasia Artística - Oro  
Antuan Paladea - Anillas - Gimnasia Artística - Oro  
Abril Ruiz - Suelo - Gimnasia Artística - Oro  
Sofía Ojeda - Salto - Gimnasia Artística - Oro  
Antuan Paladea - Paralela - Gimnasia Artística - Plata  
Antuan Paladea - All Around - Gimnasia Artística - Plata

### EQUIPO FEMENINO - GIMNASIA ARTÍSTICA - PLATA

Abril Ruiz - Paralelas - Gimnasia Artística - Plata  
Abril Ruiz - All Around - Gimnasia Artística - Bronce  
Antuan Paladea - Suelo - Gimnasia Artística - Bronce

Sofía Ojeda - Paralelas - Gimnasia Artística - Bronce  
Natanael Criado (-70kg) - Lucha Olímpica - Oro  
Álvaro Miranda (-55kg) - Lucha Olímpica - Oro  
Thomas Gómez (-65kg) - Lucha Olímpica - Oro  
Sheila Gómez (-60kg) - Lucha Olímpica - Oro

### EQUIPO MASCULINO - LUCHA OLÍMPICA - ORO

Mariano Nuñez(-60kg) - Lucha Olímpica - Plata  
Ayme Giménez ( - Taekwondo - Oro  
León Zotto (-63kg) - Taekwondo - Oro  
Leroy Gómez (-73kg) - Taekwondo - Plata  
Yamila Fernández (-63kg) - Taekwondo - Plata  
Naomi Vera (-55kg) - Taekwondo - Bronce  
Fausto García - Tiro con Arco - Plata  
Renzo Monchiatti y Maia Sambran - Por equipos - Tiro con Arco - Plata  
Renzo Monchiatti - Tiro con Arco - Bronce  
Leandro Alvarez - Tiro con Arco PCD - Oro  
Benjamín López - Tiro con Arco PCD - Plata  
Sebastián Gómez - individual - Tenis de Mesa - Plata  
Sebastián Gómez y Ariana Velázquez - Dobles mixto - Tenis de Mesa - Plata  
Evelyn González y Ariana Velázquez - Dobles femenino - Tenis de Mesa - Plata  
Evelyn González - Individual - Tenis de Mesa - Bronce

Alma Ganz y Priscila Franco - Dobles femenino - Bádmin-ton - Oro  
Priscila Franco y Agustín Loose - Dobles mixto - Bádmin-ton - Plata  
Alma Ganz - Single femenino - Bádmin-ton - Plata  
Milagros Almeida - Single femenino PCD - Bádmin-ton - Bronce

En diferentes sectores de la ciudad

# Continúan los trabajos de hormigonado

En el marco del Plan de Mejoramiento Vial, el Municipio de Río Grande continúa llevando adelante tareas de hormigonado en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de fortalecer la infraestructura urbana y optimizar la circulación en sectores estratégicos. De esta manera, la gestión del intendente Martín Perez reafirma su compromiso con el desarrollo ordenado de la ciudad y la mejora de la calidad de vida de las y los riograndenses.

Río Grande.- En este sentido, recientemente se concretaron intervenciones en calles y arterias clave, entre ellas Chacabuco entre Malvinas y 25 de Mayo; las intersecciones de Colón y Malvinas, Colón y Finocchio, Thorne y Almafuerte, Piedrabuena y Darwin, Colón y Pasaje Juan Manuel de Rosas, así como Bilbao y Fagnano, y Playero Blanco, sectores que presentaban un importante nivel de desgaste producto del tránsito constante.

Las intervenciones responden a una planificación técnica que prioriza arterias con alto flujo vehicular, así como puntos estratégicos para la circulación diaria. A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se ejecutan labores de reconstrucción de calzada mediante hormigonado, una técnica que permite aumentar la durabilidad de las vías y mejorar significativamente las condiciones de transitabilidad. Estas acciones no sólo apuntan a brindar mayor seguridad vial, sino también a acompañar el crecimiento sostenido de Río Grande.

Las obras forman parte de una política pública sostenida que busca consolidar las principales vías de conexión y mejorar los accesos a los distintos barrios,



promoviendo una circulación más segura y eficiente tanto para conductores como para peatones.

En este sentido, el avance de estos trabajos es posible gracias a una administración responsable de los recursos municipales, que permite sostener un esquema continuo de inversión en infraestructura urbana. Finalmente, desde el Municipio se solicita a la comunidad circular con precaución en los sectores intervenidos, respetar la señalización preventiva y se agradece la colaboración de vecinos y vecinas durante el desarrollo de las obras, mientras continúan ejecutándose nuevas intervenciones en distintos puntos de la ciudad.

Con producción propia

# El municipio completó la última etapa de repavimentación en Héroes de Malvinas

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, llevó adelante una intensa jornada de trabajo sobre la avenida Héroes de Malvinas, en el marco de la última etapa de repavimentación prevista para esta temporada, previo al inicio de la veda invernal.

Ushuaia.- Las tareas se desarrollaron de manera ininterrumpida entre las 7 y las 23 horas, e incluyeron trabajos de regado y colocación de asfalto caliente producido íntegramente en la Planta Municipal, con maquinaria y personal propio, lo que permitió optimizar recursos y sostener un alto nivel de ejecución. Durante la jornada se colocaron aproximadamente 226 toneladas de asfalto, alcanzando unos 240 metros lineales intervenidos en sectores que ya habían sido previamente fresados. Esta planificación permi-

tió avanzar con eficiencia y consolidar los trabajos antes de la llegada de condiciones climáticas adversas.

Los trabajos fueron supervisados por la secretaria de Planificación, Obras y Servicios Públicos, Carolina Yutrovic, junto a la subsecretaria del área, Irupé Petrina.

En ese marco, Yutrovic destacó que "contar con una planta de asfalto propia nos da autonomía y capacidad operativa, en contraste con otros muni-

cipios del país donde la obra pública se encuentra detenida. En este contexto nacional de paralización, Ushuaia sigue avanzando a ritmo sostenido".

Desde el Ejecutivo municipal indicaron que, con esta intervención, van cerrando el calendario de obras de repavimentación de la temporada, y que los trabajos se retomarán una vez finalizado el período de veda invernal, con el objetivo de continuar mejorando la infraestructura vial y la seguridad en la circulación.

